EL LITORAL

Año LVI — No. 18.329 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Exponen los planes para las provincias

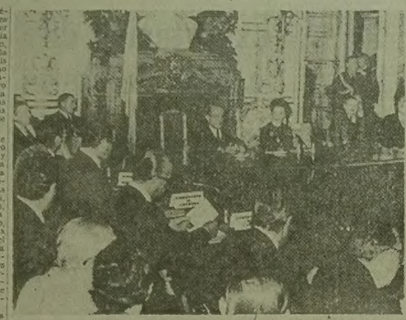
Los gobernadores iniciaron hoy sus respectivos informes en la reunión presidida por la jefe del Estado. Conceptos de Rocamora

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los gobernadores comenzaron hoy a exponer ante la presidente, María Estela Martínez de Perón, un amplio panorama de la situación del interior del país a quince meses de gobierno del justicialismo y solicitaron unánimemente el apoyo del poder central para la concreción de los programas encarados en sus provincias a partir del 25 de mayo de 1973.

En la segunda jornada de la conferencia, que inauguró ayer la jefe del Estado y cuya clausura está prevista para el viernes próximo a mediodía, hablaron los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Luis, San Juan, Santa Fe, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur; los interventores federales en Córdoba, Formosa y Mendoza; y el presidente de la Legislatura de Misiones, en ejercicio del Poder Ejecutivo provincial.

Presididas por la señora de Perón, las deliberaciones se iniciaron a las 9.35 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Con anterioridad a las exposiciones el ministro del Interior, Alberto L. Rocamora, abrió la segunda jornada de la conferencia para referirse a la mecánica prevista para su funcionamiento y reiterar los lineamientos de la política del gobierno nacional.



(Radiofoto Télam)

El titular de la cartera del Interior Dr. Alberto Luis Rocamora, habla al reanudarse las deliberaciones de los gobernadores con la presidencia de la Sra. María Estela Martínez de Perón

Junto a la presidente, tomaron ubicación Rocamora y los ministros de Defensa, Adolfo Mario Savino; Economía, José Gelbard; Cultura y Educación Oscar Ivanissevich; Trabajo, Ricardo Otero y Bienestar Social, José López Rega.

Los informes

Los principales conceptos expuestos en la reunión de esta mañana por los gobernadores son los siguientes:

Victorio Calabró (Buenos Aires): "Continuamos en seguir teniendo el pleno apoyo del gobierno nacional que ya nos diera el propio general Perón y que ha sabido mantener con tanta dignidad y sabiduría la señora presidente".

"Es propósito de mi gestión consolidar en un sólido bloque a todas las fuerzas que constituyen el gran movimiento peronista en el ámbito provincial, borrando así todas las disensiones que precedieran a mi administración".

Duilio Brunello (Córdoba): "La incorporación de Córdoba al proceso de la reconstrucción y la liberación nacional está en marcha, pero exige de sus gobernantes el máximo de ponderación, de equilibrio y de organización".

"Los problemas sociales, políticos e ideológicos que conmueven a Córdoba desde hace varios años, tendrán solución definitiva cuando la estabilidad y la organización se impongan sobre la incertidumbre y la improvisación, y cuando logremos, en unidad de concepción y de acción, demostrar que la doctrina justicialista, nuestra doctrina, es la verdadera respuesta para el pueblo de Córdoba".

Carlos Sylvestre Begnis (Santa Fe): "Tengo que reconocer que el gobierno nacional ha tratado de facilitar nuestras gestiones y de colaborar, aun conociendo las dificultades económicas, más graves que las nuestras a nivel provincial".

"Santa Fe, desde el punto de vista económico tiene dificultades propias del momento. En el orden político, las relaciones del Ejecutivo provincial con la Legislatura son normales".

Antonio Cafiero (Mendoza): "La brevedad de la gestión que he cumplido al frente de los destinos de la provincia me impide hacer un análisis pormenorizado de los proyectos a concretarse en la provincia".

"Estamos saliendo de una crisis política e institucional y todos los mendocinos debemos hacer los mayores esfuerzos para lograr que en un plazo lo más breve posible la unión prive sobre la discordia y todos juntos nos encaminemos hacia la acción constructiva que esta provincia necesita".

Eloy Camus (San Juan). — "Las banderas de unidad de los argentinos, reconstrucción del país y liberación nacional enarboladas por el general Perón, están en las manos leales, y en el corazón, de la señora presidente de la Nación, su esposa abnegada, su fiel compañera y su amiga en la larga hora del infortunio y del exilio".

"En materia económica, sostenemos que es urgente e impostergable la adopción inmediata de medidas que apuntes a conjugar la crisis a punto de eclosionar en las provincias vitivinícolas".

Amado Juri (Tucumán): "Las realizaciones de nuestra provincia están encuadradas en las metas del plan trienal cuyo concreción constituirá una realización nacional y regional sin precedentes".

"Tucumán aspira a que, además de las obras de transformación previstas con el poder central, se pongan en

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Traspaso a YPF del expendio de combustibles

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer hoy el decreto 632 que autoriza a la Secretaría de Estado de Energía para que adopte de inmediato las medidas destinadas a nacionalizar las bocas de expendio de combustibles y lubricantes.

En ese documento se señala que la Secretaría de Energía tendrá que adoptar las medidas necesarias para disponer el otorgamiento de todas las autorizaciones de estaciones de servicio y bocas de expendio de combustibles y lubricantes a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

A un ejercicio en Paraná asistió hoy el Gral. Anaya

PARANA, 28. — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, arribó para presenciar un ejercicio operativo del arma.

El avión que lo condujo desde la capital federal aterrizó en el aeropuerto local a las 8.43. Anaya fue acompañado por el jefe de Ejercicios del Estado Mayor, general Ramón Díaz Bessone y otros altos oficiales.

En el sector militar del aeropuerto fue recibido por el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, general Luis Gómez Centurión; el comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, coronel Camilo Arias; el jefe de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Isaac Rodolfo Marques y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Luis Norberto Raggio.

Tras revistar las tropas formadas en su honor, el teniente general Anaya se trasladó hasta el casino de oficiales de la guarnición militar local, donde presidió el ejercicio operativo.

El teniente general Anaya no recibió a los representantes de la prensa. Sobre el particular se pudo saber que ello no estaba previsto en el programa castrense de tareas a desarrollar en esta capital.

El ministro de Educación recibió a monseñor Plaza

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— "Muchos colegios se verán en la obligación de cerrar sus puertas este año", dijo el arzobispo de La Plata y presidente de la Comisión Episcopal de Educación, monseñor Antonio Plaza, tras entrevistar al ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, a quien impuso de los problemas que aquejan a la enseñanza privada nacional.

El prelado dijo al retirarse del despacho ministerial que había manifestado al Dr. Ivanissevich que "los obispos defienden el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos" y que le había entregado un memorándum informándole sobre los distintos problemas de índole económica que aquejan a la enseñanza privada católica.

Rearme de los países del Medio Oriente

Francia anunció hoy el levantamiento del embargo a la venta de armas a esa región, y Egipto reveló la adquisición de 120 aviones de combate

PARIS, 28 (Reuter). — Francia levantó hoy el embargo sobre las ventas de armas a países del Medio Oriente.

Desde ahora los envíos de armas a Israel y Estados árabes podrán ser autorizados tomando en consideración "caso por caso", dijo un vocero gubernamental.

Por otra parte, el presidente egipcio Anwar Sadat reveló en El Cairo que su país está en camino de comprar nuevos aviones para reemplazar a 120 aparatos soviéticos perdidos en la guerra de octubre contra Israel, según informó el diario semioficial "Al Ahram".

Según la publicación, Sadat manifestó en un discurso pronunciado en Alejandría ante un grupo de estudiantes, que los aparatos "fueron comprados para nosotros por algunos Estados árabes amigos".

La Unión Soviética fue el principal proveedor de armamento para Egipto hasta octubre, cuando el Kremlin acusó al gobierno de Sadat de depender excesivamente de los Estados Unidos.

Fortificaciones en el canal de Suez

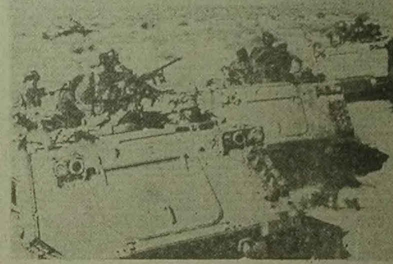
WASHINGTON, 28 (AFP) — En caso de un conflicto egipcio-israelí, una batalla se entablaría acto seguido en el canal de Suez, sobre el que los egipcios desplegarían inmediatamente unos veinte pontones para el rápido paso de tropas, que la aviación israelí intentaría destruir.

Según estas indicaciones procedentes de fuentes próximas del Servicio Norteamericano de Información, dichos pontones de fabricación soviética permitirían hacer cruzar el canal a cinco divisiones en las primeras seis horas de combate.

Por otra parte, las aludidas esferas señalaron que egipcios e israelíes instalaron en el Sinaí sendas líneas fortificadas de defensa.

Acusación rusa a Israel

MOSCU, 28 (EFE) — A través del órgano del comité central del partido —lo que le otorga prácticamente un significado oficial— la URSS acusa sin rodeos a Israel de preparar una nueva guerra contra los pueblos árabes. El órgano soviético asegura que los círculos dominantes de Israel no tienen interés en los esfuerzos por la paz sino, por el contrario, en atizar la psicosis de guerra y en preparar al país para nuevas aventuras.



(Radiofoto UPI)

Reservistas israelíes en vehículos blindados realizan una serie de ejercitaciones en una zona del desierto de Sinaí

Son buenas las relaciones entre Perú y Chile

WASHINGTON, 28 (Latin). — El embajador del Perú en los Estados Unidos, Fernando Berckemeyer, reafirmó aquí que su país es "tradicionalmente pacifista" y que las relaciones con Chile son buenas.

En una carta enviada al vespertino "Washington Star News", Berckemeyer rechazó los conceptos de un artículo de Jeremiah O'Leary, publicado por el diario, de que Lima se prepara para luchar contra Chile con el fin de recapturar el territorio tomado por los chilenos hace casi cien años.

"Aunque O'Leary presume conocer mucho sobre las relaciones peruano-chilenas, ignora las declaraciones de ambos gobiernos confirmando las declaraciones que existen entre ellos", escribió Berckemeyer.

"Este tipo de información incorrecta sólo genera confusión mientras que aparentemente obedece al inconfesado deseo de desatar una guerra fratricida en América latina de parte de aquellos que negocian con armas para sus propias ganancias", señaló finalmente el embajador peruano.

A los sucesos refiérese el gobierno de Córdoba

CORDOBA, 28 (Télam). — El gobierno de la intervención federal dio a conocer anoche un comunicado en el que se refiere a los episodios registrados en esta ciudad al procederse al desalojo y posterior entrega a sus nuevas autoridades de la delegación Córdoba de SMATA.

Destacó que tal procedimiento se llevó a cabo "en cumplimiento de órdenes emanadas de la justicia federal y provincial, y no por propia decisión del poder administrador de la provincia, como tendenciosas manifestaciones lo han expresado".

Tras expresar que el allanamiento se cumplió "en forma absolutamente normal y pacífica", agrega que sin embargo, "grupos intransigentes, conformados en su mayoría por elementos ajenos a los trabajadores —entre los que se contaban numerosos agitadores y provocadores profesionales agrupados en las proximidades del Paseo Sobremonte, se resistieron con armas de fuego a las órdenes y requerimientos impartidos por el personal policial actuante" lo que —agrega— "obligó a las fuerzas del orden a repeler la agresión de los grupos mencionados, utilizando para tales efectos el lanzamiento de gases lacrimógenos".

Asimismo el gobierno de la intervención "lamenta profundamente la existencia de dos heridos alcanzados accidentalmente por los cartuchos de gases", los que se restablecen de las heridas recibidas en centros asistenciales de la ciudad de Córdoba.

El gobierno de la intervención, "siguiendo las inspiraciones del mayor pacificador de América, teniente general Perón, está empeñado en la unión y comprensión del pueblo todo, y aporta para tales fines toda la cordura y paciencia necesarias, pero manteniéndose alerta para controlar la acción de grupos minúsculos que levantan las banderas de la violencia y el caos".

Con referencia a la muerte del dirigente de IKA Renault, Ricardo Luis Goya, ocurrida ayer, "en alevosa y violentísima emboscada, fue protagonizada por elementos marginados de la sociedad que, para sus designios no han reconocido límites ni siquiera en el respeto por la vida humana".

Hubo incidentes y paro del transporte

CORDOBA, 28 (Télam). — En las últimas horas de la tarde de ayer se registraron numerosos disturbios en esta capital, tras fracasar la realización de un acto de adhesión al SMATA cordobés y a los integrantes de su conducción que fueron expulsados por los directivos nacionales del gremio.

En el Barrio Güemes, a unas doce cuadras del centro de la ciudad, se formaron numerosas barricadas, a partir de las 18, registrándose principios de incendio con maderas y neumáticos. La policía actuó dispersando a los revoltosos con gases lacrimógenos.

Los directivos de la Unión Tranviarios Automotor, por su parte, habían anunciado la realización de un paro, que se concretó, como protesta por los recientes y reiterados hechos delictivos perpetrados contra choferes de ómnibus.

Ello contribuyó a que, desde hora muy temprana de la tarde, la zona céntrica de la ciudad quedara prácticamente vacía.

También hubo incidentes en diversos puntos de la avenida Vélez Sarsfield y en la denominada Bajada de San Roque, en la ruta No. 20.

Fuerzas de la Policía Federal colaboraron con los efectivos de la policía provincial en el patrullaje de la ciudad para mantener el orden.

Esos efectivos intervinieron para dispersar grupos de jóvenes que se habían congregado frente a las facultades de Arquitectura e Ingeniería y en las inmediaciones de la clínica donde se encuentra internado Manuel Becerra herido el lunes en los incidentes del desalojo del local de SMATA.

La normalidad retornó al radio céntrico de la ciudad poco después de las 20.

Informe policial

CORDOBA, 28 (Télam). — El jefe de policía y secretario de Seguridad de la provincia, general Juan Carlos Landa, declaró esta mañana que las investigaciones realizadas hasta el momento no revelaron pistas concretas sobre los asesinos de Goya.

"Se procura —dijo— tomar contacto con la gente que acompañaba al industrial para ver si obtenemos elementos concretos sobre el hecho".

Indicó Landa que la policía también tomó conocimiento del comunicado emitido por las denominadas Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) que se adjudicaron el atentado.

En otro orden de cosas, Landa informó que en los incidentes registrados ayer en Córdoba fueron detenidas alrededor de 30 personas que recuperan su libertad a medida que se comprueba su identidad y antecedentes.

"Espero —concluyó— que esto vaya tomando su cauce normal y que Córdoba pueda trabajar tranquila, feliz y contenta, en busca de su destino que quiere y merece".

Desmentida de ocho empresas automotrices

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Representantes de ocho empresas de la industria automotriz desmintieron que tengan verosimilitud las versiones circulantes sobre el traslado de plantas fabriles a otros países de América, a raíz de los últimos atentados terroristas que culminaron ayer con la muerte del gerente de relaciones laborales de IKA - Renault.

Tras entrevistar al ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, los nombrados dijeron que se les habían dado seguridades, para personas y bienes, y que el titular de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar había asistido a la entrevista.

Por su parte, el gerente de Relaciones Públicas de IKA - Renault, Tibor Telecki, aclaró a los periodistas que el cierre de las plantas de esa firma, dispuesto ayer, tenía por finalidad manifestar el duelo provocado por la muerte de Ricardo Goya, gerente de Relaciones Laborales de la empresa y que serán reabiertas para trabajar con toda normalidad.

Con respecto al conflicto que la empresa IKA mantiene con el personal afiliado a SMATA, manifestó el ejecutivo que con la intervención dispuesta a la regional cordobesa del gremio "todo tiende a normalizarse" y que se están tratando los problemas de las relaciones laborales con los directivos nacionales del sindicato.

Waldheim realizó más consultas sobre Chipre

El Consejo de Seguridad reanudará mañana sus debates sobre el problema. La posición soviética

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (Reuter). — El secretario general Kurt Waldheim, quien acaba de regresar de las visitas que efectuó a Nicosia, Atenas y Ankara, dedicó la jornada de hoy a conferencias privadas con distintos miembros del Consejo de Seguridad antes de que ese cuerpo de 15 naciones reanude mañana sus debates sobre la crisis de Chipre.

De paso hacia Nueva York, el Dr. Waldheim dijo anoche a los periodistas en Londres que deseaba que el Consejo revisara el mandato de la fuerza de pacificación de la ONU (14.000 hombres) en Chipre para cubrir el nuevo papel impuesto sobre la misma como consecuencia de la invasión turca del mes pasado a la isla.

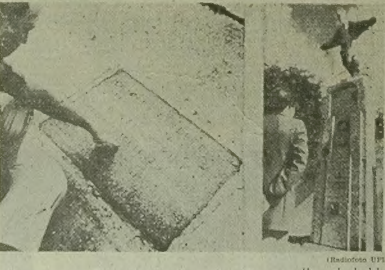
Se conjeturaba que también consultará a los representantes de los ocho países proveedores de soldados y policías civiles integrantes de la fuerza creada hace diez años con la finalidad original de conservar la paz entre las comunidades greco y turco-chipriotas.

El Consejo ha sido llamado a sesiones para mañana por Chipre para tratar la situación de los aproximadamente 200.000 refugiados —más de una cuarta parte de la población total de la isla— que quedaron sin techo como consecuencia de la lucha.

Se descuenta que Waldheim rendirá un informe sobre el papel humanitario cumplido por la ONU tras una visita que hizo a Chipre esta semana el alto comisionado de la ONU para los refugiados, príncipe Sadruddin Aga Kahian, con residencia habitual en Ginebra.

El representante soviético, embajador Jacob Malik, quien ejerce la presidencia del Consejo hasta fin de este mes, seguramente no dejará pasar la oportunidad que le ofrece esta sesión pública del Consejo para tratar de imponer la polémica propuesta de su país para que una conferencia internacional de 18 naciones resuelva el futuro a largo plazo de Chipre.

La conferencia, que incluiría a los 15 miembros del Consejo, además de Chipre, Grecia y Turquía tendría como propósito sustituir al foro mucho más limitado de las conversaciones de paz de Ginebra que sufrieron un colapso hace dos semanas.



(Radiofoto UPI)

Homenaje a Charles Lindbergh en París. - Un empleado del aeropuerto Le Bourget señala una placa colocada exactamente en el lugar donde Charles Lindbergh aterrizó en París el 21 de mayo de 1927 con su avión "Espíritu de San Luis". A la derecha, se aprecia el monumento erigido en ese aeropuerto parisiense en honor de los tres hombres que intentaron cruzar en vuelo el océano Atlántico: Charles Lindbergh y dos franceses, François Coli y Charles Nungesser. Estos dos últimos desaparecieron durante su tentativa resultando solamente con éxito el piloto norteamericano que falleció el lunes último a los 72 años de edad.

Al presidente de Francia se hacen críticas

PARIS, 28 (AFP). — Las reacciones sindicales al discurso radiotelevisado pronunciado anoche por el presidente de la república, Valery Giscard D'Estaing, son, en general, bastante críticas. Los sindicatos acusan al jefe del Estado de "demagogia" y de no haber presentado una política enérgica y suficiente para defender el empleo y el nivel de vida de los obreros franceses.

Por su parte, los partidos de izquierda, socialistas, comunistas y radicales de izquierda, aplauden algunos de los "cambios de costumbres" realizados por Giscard pero denuncian al mismo tiempo su falta real de voluntad para defender el poder adquisitivo y la calidad de vida de los trabajadores franceses.

Estos partidos entienden que el presidente es prisionero de su clase y del electorado que le ha llevado al poder.

Por último, la prensa acoge el discurso en términos más favorables que sindicatos y formaciones políticas de oposición. Destacaron los periódicos el estilo de Giscard, su deseo de modernizar "este viejo país conservador", como lo califica el diario conservador "Le Figaro". Sin embargo, los comentaristas señalan que en el tema de la lucha contra la inflación el presidente se limitó a pedir sacrificios sin anunciar una verdadera acción política y económica.

Por su parte el líder de la CFDT, izquierdista, segundo sindicato del país, Edmond Maire, declaró: "El presidente se ha contentado con afirmar la necesidad de luchar contra la inflación y mantener el empleo, sin indicar los medios. Por sus afirmaciones el presidente parece responsabilizar a los asalariados de las causas de la inflación".

Para el Partido Socialista, dirigido por François Mitterrand, el país ha escuchado un "catálogo de buenas intenciones pero no ha dicho casi nada para detener el alza de precios, limitándose a dejar creer que los obreros y agricultores son los principales responsables de la situación".

Por su parte, Etienne Fajon, miembro de la oficina política del Partido Comunista Francés, ha afirmado: "El balance de los tres meses de poder personal de Giscard es demagógico. Los problemas principales que preocupan a los franceses: como la inflación y los precios agrícolas a la producción se han agravado. Para resolverlos sería necesario atacar los privilegios del gran capital del que el poder actual es el parapeto".

El último mandato de Balaguer

Por Osiris Troiani

PASADOS los diez primeros días del tercer mandato consecutivo de Joaquín Balaguer en la República Dominicana es evidente que el Acuerdo de Santiago —coalición opositora que incluye partidos de derecha y de izquierda violentamente hostiles entre sí— ha fracasado en su empeño de derribar al presidente.

Todo se redujo a un cierre parcial del comercio en la capital y a algunas manifestaciones de protesta en el interior.

Balaguer, un solterón casi septuagenario, católico de misa diaria, abogado y profesor de letras, ya había gobernado entre 1960 y 1962, durante un período de tensión entre la tiranía de Rafael L. Trujillo y el sistema interamericano. La OEA condenó ese régimen. Trujillo entregó el mando a Balaguer —uno de sus colaboradores menos comprometidos—, y poco después fue asesinado. El nuevo presidente trató de negociar con la familia Trujillo, cuyos bienes eran casi tan cuantiosos como los del Estado, pero fue derribado por un golpe militar.

El directorio que se había formado llamó a elecciones y el representante de la izquierda, Juan Bosch, derrotó a las fuerzas moderadas, que no llevaban por candidato al depuesto Balaguer. A los nueve meses los militares derrocaron a Bosch, pero después un grupo de militares más jóvenes, acaudillado por el coronel Francisco Caamaño Deno, armó al pueblo y ocupó el distrito céntrico de Santo Domingo.

La intervención militar de los Estados Unidos y la diplomática de la OEA detuvieron aquella guerra civil. En mayo de 1966 un gobierno provisional celebró elecciones con la presencia de observadores internacionales, y esta vez Balaguer derrotó abrumadoramente a Bosch.

Un caso extraño

Reelegido en 1970 y 1974, cada vez prometió que no volvería a presentarse; pero siempre cambiaba de parecer a último momento, por entender que ningún otro ciudadano estaba en condiciones de salvaguardar la normalidad institucional. Este podría ser un pretexto; al parecer, no lo es.

En todo caso, al iniciar su nuevo gobierno, Balaguer anunció que enviará al Congreso un proyecto de ley que prohibiría la reelección consecutiva. Este será, realmente, su último cuatrienio, si no cae derribado antes del 16 de agosto de 1978.

Para entonces, con tres períodos constitucionales completos y medio bajo la tutela de Trujillo, Balaguer habrá gobernado catorce años; el déspota retuvo el poder por espacio de treinta. Para ser sinceros, su régimen es sólo formalmente constitucional. La desmesura del poder presidencial lo torna arbitrario, y la oposición tiene sus razones para denunciar el empleo abusivo de la fuerza, aunque tampoco es inocente en esa materia. Habría que preguntarse si otro gobernante más respetuoso de la ley pudo haberse mantenido tanto tiempo, y si cualquiera de sus adversarios, en su lugar, no hubiera cometido más excesos.

Ha fracasado, sin duda, en la lucha contra la corrupción política y económica; largamente arraigada en los hábitos, tiene connotados exponentes en su propio partido. Pero sería injusto acusarlo personalmente de sensualidad en el disfrute del poder; sigue viviendo modestamente junto a sus hermanas, también solteronas, y sin otra distracción que jugar cada noche al tresillo con el arzobispo, que vive en la casa contigua.

La reforma agraria

Lo más notable es que, después de ser el jefe de una coalición conservadora, se atrevió, en los últimos cuatro años, a iniciar una reforma agraria sobre cuyos resultados se puede ser todavía escéptico, pero que ya le ha valido la destemplada inquina de los grandes latifundistas. Ha prometido completarla durante el nuevo período, y ello comporta un serio riesgo para su estabilidad.

Los partidos del Acuerdo de Santiago alegaron fraude, esta vez, para no presentarse a elecciones. Desde luego, no hubieran podido fiscalizarlas a satisfacción. Sin embargo, es muy dudoso que pudieran derrotarlo en elecciones limpias. La abstención fue un recurso para conmover los cimientos jurídicos de su gobierno.

En realidad, obtuvo más votos que nunca, pero la oposición también, si se le atribuye el 40 por ciento que no concurrió a las urnas. Ahora el presidente invita a los cuatro partidos adversarios a integrar un gobierno de "unión nacional". Ese llamado caerá en el vacío, al menos por ahora. Pero quedan cuatro años. Si alcanzara ese objetivo, Joaquín Balaguer podría esperar el fallo de la historia con tranquilidad de conciencia.

Participación argentina en la feria de Israel

BUENOS AIRES 28 (Télam). — Dos funcionarios del área de Comercio Exterior del Banco de la Nación Argentina viajaron a Argel, para participar de la feria internacional que se efectuará en esa capital entre el 30 del corriente y el 15 de setiembre próximo.

En la capital argelina los Sres. Antonio Sturla y José Severino Penells prestarán apoyo a las empresas y exportadores argentinos que intervienen en la muestra, en materia de créditos para exportación de productos nacionales. Por otra parte, los funcionarios del banco establecerán contactos con potenciales compradores de los mercados de Africa y el Cercano Oriente.

No se prevé el aumento de los combustibles

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El secretario de Energía, Herminio Sbarra, desmintió hoy terminantemente versiones circulantes sobre un aumento en el precio de los combustibles.

En un aparte con los periodistas, durante el cuarto intermedio de la reunión de gobernadores que se celebra en Casa de Gobierno, Sbarra declaró que "ni siquiera está en estudio esa posibilidad".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — Los seis cronistas que conversaban con el ministro Rocamora no dejaron de sorprenderse cuando escucharon que algunos políticos con representación parlamentaria "han instado al gobierno para que implante el estado de sitio". Siendo el nuevo titular de la cartera política una personalidad avezada en las materias a su cargo, la sorpresa fue mayor por cuanto sus manifestaciones en ese aspecto no fueron el resultado de una pregunta concreta, sino que fluyeron espontáneamente en medio de una conversación múltiple sobre cuestiones muy diversas que, como no podía ser de otra manera, se centró de inmediato en tal llamativo anuncio. El gobierno no desea dar tal paso —aclaró Rocamora— porque una acción contra el delito no puede convertirse en algo que coloque a la ciudadanía en "estado de inquietud". Cierto es —aclaró— que el Poder Ejecutivo no desea el estado de sitio, "siempre que las circunstancias lo permitan".

*

El ministro del Interior había mencionado en principio a "algunos partidos adversarios", pero ante la insistencia admitió que algunos de ellos tiene representación parlamentaria, lo que seguramente no pasó inadvertido en el Congreso. En ningún momento agrupación alguna ha solicitado públicamente tal decisión que, por cierto, no depende únicamente del P. E., sino también de la correspondiente sanción parlamentaria. Pero es muy notorio que el Dr. Rocamora tiene frecuentes contactos con líderes políticos de la más diferente extracción que pueden haber sugerido ese recurso constitucional al que la Casa Rosada se opone "siempre que las circunstancias lo permitan". Por supuesto que el ministro, como demostró durante esa conversación, no está dispuesto a revelar cuáles son esos partidos, porque la discreción forma parte de la buena política y quienes hablan al oído son los que no se encuentran en fuerza para hacerlo en público.

*

También dio Rocamora estado público oficial a la renuncia del interventor en Córdoba, Duilio Brunello "a consideración de la señora presidente", que sería aceptada después de la conferencia de gobernadores en curso. Más lógico resulta para los observadores que se hubiese resuelto sobre esa dimisión antes de la comentada asamblea y en beneficio del nuevo interventor. La suposición de que ese alejamiento se producirá parte de la resistencia que en las cúpulas sindicales de la ortodoxia ha llegado a suscitar Brunello, y de la cual deja un testimonio cabal la declaración que en abundantes solicitadas acaban de hacer públicas las 62 Organizaciones. En su punto tercero afirma: "Expresar nuestro desagrado por declaraciones imprudentes de quien, siendo delegado del gobierno del pueblo, pretende crear una falsa antinomia en el movimiento obrero, peronista de Córdoba, prestándose así al juego de maniobras divisionistas". Brunello había dicho antes que la CGT cordobesa —que le prestó su apoyo— tendría hasta ministerios en su gobierno, pero que antes debe pasarse por el proceso de unidad del peronismo provincial.

*

Desde hace algunas semanas, rara es la conferencia del gabinete nacional donde María Estela de Perón haya dejado de advertir sobre la perentoria necesidad de aminorar los gastos públicos innecesarios. Esa directiva que periódicamente se reproduce a través de años y gobiernos cuando el derroche se desmesura, tiene ahora también expresiva secuela en los despidos que se están produciendo en el ámbito de la Secretaría de Prensa y Difusión y el sistema de radio y TV oficial, uno de cuyos medios —Canal 7— tiene para elaborar su noticiero 121 personas, como señaló el secretario Vilone. También se habrán de suprimir los vuelos "charter" a pleno pasaje y las misiones "de estudios" que establecen irritantes privilegios que no condicen —como señaló la presidente en una de esas conferencias ministeriales— con los esfuerzos que se reclaman a los argentinos laboriosos.

Opiniones de Gelbard sobre distintos tópicos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Economía, señor José Gelbard, pronosticó al semanario "Las Bases" que los problemas de desabastecimiento vigentes en la Argentina "quedarán resueltos a muy corto plazo".

En un reportaje que publica en su edición de hoy, el órgano oficial del Movimiento Nacional Justicialista, el señor Gelbard prevé la inminente derrota del desabastecimiento mediante la obtención de insumos en áreas no tradicionales y la flexibilización de la política de precios.

A través de una extensa entrevista que "Las Bases" difunde con el título "Gelbard confiesa", el ministro de Economía formula apreciaciones sobre la actualidad política, económica y social.

A continuación se transcribe una síntesis de sus principales puntos de vista:

— **José López Rega:** Es un hombre laborioso, muy activo. Nunca está quieto. Está siempre a disposición. Por eso lo distinguía el teniente general Perón y por eso goza de la confianza de la señora presidente de la República. Diría, en lo personal, que da una clara sensación de ser hombre de grandes lealtades y muy directo en su forma de actuar.

—**Alfredo Gómez Morales:** Para mí don Alfredo, nos propone continuamente alternativas de política monetaria y fiscal. Algunas son aceptables, otras no. A esta forma de proceder la denominamos acción normal de un equipo de trabajo y no discrepancias.

—**Antonio Cafiero:** Fue para todos, y particularmente para nosotros, un hombre de reserva. Está cumpliendo su papel en función de las auténticas necesidades del proceso.

Su designación como interventor en Mendoza fue una medida racional.

—**Relaciones con la CGT:** Son excelentes, como deben ser entre un gobierno popular y una organización al servicio de los trabajadores.

—**Alejamiento:** Siempre estoy dispuesto a renunciar a mi cargo y al equipo económico.

—**Versiones:** Creo que las minorías sin votos y los provocadores del exterior no desean que la política económica siga adelante. Ellos podrán responder mejor que yo acerca del origen de las versiones.

—**Cambios en el gabinete:** Pienso que con los cambios se intenta una profundización política del proceso justicialista, pero la respuesta calificada la podrá encontrar en las autoridades políticas del gobierno.

—**Movimiento peronista:** Creo que la excelentísima señora presidente y los dirigentes del Partido Justicialista persiguen, en este momento, un claro deseo organizativo. Todavía no podemos hablar de resultados pero es obvio que están siguiendo el espíritu de las recomendaciones del general Perón: Institucionalizar el movimiento y hacer que el pueblo sea el genuino heredero del proceso.

—**Aumento de salarios:** No estamos considerando esa posibilidad. Sin embargo, la política de precios, salarios y demás cuestiones vinculadas con el funcionamiento de la economía, está bajo permanente control.

—**Desabastecimiento:** Quedará resuelto a muy corto plazo. Confiamos en que la movilización popular, la obtención de ciertos insumos en áreas no tradicionales de nuestro comercio exterior y la flexibilización de la política de precios, permitirán alcanzar el referido propósito.

—**Inflación:** Hemos absorbido una crisis mundial con una inflación interna del 22 por ciento, una de las más bajas tasas de los últimos veinte años.

—**Pacto Social:** No puede fracasar porque constituye un mecanismo para resolver los problemas en la mesa de la negociación, concertando entre los sectores empresarios y del trabajo.

—**Desocupación:** El índice actual del 4,2 por ciento es el más bajo desde que se registran estadísticas. Inclusive hay escasez de mano de obra calificada, especialmente en ciertas provincias.

—**Política económica exterior independiente:** Significa, entre otras cosas, disminuir las preocupaciones ante la pérdida de un determinado mercado, como sucediera con el cierre dispuesto por la Comunidad Económica Europea para el ingreso de nuestras carnes.

—**Movilización empresaria:** Están preocupados por la divergencia que existe entre los resultados auténticos del proceso económico, con sus factores positivos y negativos y la campaña destinada a interrumpir esta política.

—**Agro:** Estamos obteniendo buenas cosechas, un aumento de los planteles ganaderos y racionalizando la producción y comercialización de carnes vacunas.

—**Déficit presupuestario:** El Estado registra un fuerte retraso. No hizo el mismo esfuerzo que la actividad privada, a raíz de varios problemas inesperados. En las próximas semanas vamos a adoptar decisiones.

Exhortación de la Sra. de Perón

La hizo en un mensaje al inaugurarse cursos de adoctrinamiento justicialista

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En mensaje remitido para la jornada inaugural del tercer ciclo de adoctrinamiento justicialista, la presidente de la República, Sra. María Estela Martínez de Perón, exhortó anoche a los peronistas a unir sus fuerzas en torno de la doctrina común y al gobierno del pueblo.

En ausencia de la jefe del Estado, leyó el mensaje el vicepresidente segundo del Partido Justicialista, Duilio Brunello, ante los militantes peronistas, miembros del consejo nacional del partido, legisladores y autoridades reunidos en el segundo piso del Centro Cultural "General San Martín", donde tuvo lugar la ceremonia.

El mensaje

En su mensaje, la señora María Estela Martínez de Perón expresa: "Compañeros peronistas: Impedida de asistir personalmente a la inauguración de este curso, quiero suplir mi ausencia con estas palabras, en el entendimiento de que —sin desmedro de las absorbentes tareas de gobierno— estaré siempre junto al pueblo peronista.

"Como lo estuvo Perón a pesar de los años de ostracismo, a pesar de la enfermedad; como dispuso que yo lo estuviera, primero apoyándome en él, y luego apoyándome en su doctrina inmortal.

"Es muy concreto lo que quiero decirles a los peronistas en esta ocasión. Simplemente pedirles que reflexionen entre ustedes y con el auxilio de sus profesores, acerca de la trascendencia de la doctrina para la existencia y consolidación del peronismo como fuerza política. Del peronismo que reconoce un pasado y que se proyecta sobre el porvenir de la República.

"Perón fue a la vez un conductor esclarecido y un maestro que desentrañó primero y después enseñó a su pueblo las verdades permanentes de la nacionalidad.

Y si como conductor hemos perdido su presencia física, como maestro sigue y seguirá encontrándose entre nosotros, porque han quedado sus palabras y han quedado sus gestos que tantas veces sintetizaron magistralmente sus pensamientos más profundos.

"Todo ello constituye la doctrina del peronismo y por definición es el objeto de estos cursos, de esta actividad docente del movimiento. Es preciso entonces que cada uno de los peronistas asuma esta doctrina como propia y madure como ciudadano cabal ateniéndose a su dictado.

"Recuerden también que la doctrina que Perón nos legara, además de verdadera y precisamente por serlo, es una doctrina útil y operante. Que en esta medida el proyecto político que Perón sintetizara en la reconstrucción y liberación nacional requiere estos juicios verdaderos sobre la realidad y que estos juicios sean vitalmente compartidos por la fuerza política que impulsa el proyecto y que es responsable de llevarlo a cabo.

"Perón necesitó de los peronistas en la adversidad y en el triunfo. Yo —que crecí junto a Perón sustancialmente del mismo modo en que creció el pueblo argentino— los necesito hoy aun más.

"Que cada uno de los peronistas se erija en una actitud vigilante. Para lograr lo cual, es necesario que los hombres y las mujeres del peronismo, se esfuercen en conocer el pensamiento de Perón.

"Tomen esto como una orden. Una permanente orden que como jefa del movimiento les da una mujer que se fortalece en el recuerdo de un genio y en la lealtad a una misión que se ha comprometido a cumplir, y para cuyo éxito necesita que los peronistas unan sus fuerzas en torno de la doctrina común, y a este gobierno del pueblo revolucionario en la paz, profundamente cristiano, que es su cabal expresión.

"Les envío a todos un fraternal saludo".

A continuación, dio por inaugurados los cursos al secretario general del consejo nacional del partido, Jorge Camus, quien afirmó que "recién consideraremos que estamos cumpliendo el mandato de Perón cuando cada uno de los peronistas haya asistido a los ciclos doctrinarios que sucesivamente se vayan organizando.

"También —agregó— nos sentiremos conformes cuando la comunicación entre los peronistas sea una realidad en torno de la doctrina y al lenguaje que nos son comunes".

Tras describir a las "fórmulas elaboradas por Perón" como el "modo más efectivo conque se expresara el sentimiento democrático del movimiento", afirmó Camus que "las magistrales enseñanzas de Perón constituyen el instrumento más apropiado para la interpretación de la realidad (argentina)".

Por último, expresó: "Compañeros: la autoridad de Perón, necesaria para la conquista de la Argentina potencia, se encarna ahora en nuestra señora presidente y jefa del movimiento, doña Isabel de Perón.

"Debemos realizar el mayor esfuerzo para colaborar con la tarea en que está empeñada: la recuperación para la patria y el pueblo argentino de su grandeza".

Varios gremios considerarán la prescindibilidad

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La aplicación de la ley de prescindibilidad, será el tema fundamental que se tratará en la reunión que los distintos gremios que actúan en las radioemisoras mantendrán en las últimas horas de la tarde, con el secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

La realización de la entrevista con el secretario de Estado, fue informada durante la asamblea que representantes del Sindicato de Prensa filial capital, Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Federación Argentina de Periodistas, Sociedad Argentina de Locutores y Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, mantuvieron anoche en la sede del Sindicato de Prensa, Cangallo 1173.

Como conclusión, la asamblea resolvió redactar un memorial que refleje la opinión que merece a las entidades gremiales la aplicación de la ley de prescindibilidad, que será entregado hoy en manos del secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

Las sanciones a Cuba y la OEA

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 28 (UPI). — La convocatoria del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) parecía inminente para considerar las sanciones impuestas al gobierno de Cuba en julio de 1964.

Medios diplomáticos dijeron que la convocatoria sería solicitada por Costa Rica y que la real, a más tardar, sería fijada para los primeros días del entrante mes de setiembre.

La opinión prevaleciente entre los embajadores indica que las mayores posibilidades son de que se produzca el levantamiento de las sanciones. De acuerdo con la resolución de la IX reunión de consulta que impuso la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con el régimen de La Habana, se necesitan 16 votos para dar ese paso.

Aunque nada oficial había en esta capital sobre la convocatoria de Costa Rica, y posiblemente otros países, sí había claros indicios de que algunas cancillerías han prevenido a sus respectivas delegaciones.

El más dinámico propulsor de la idea de la convocatoria, el canciller costarricense Gonzalo Facio, se halla actualmente en Colombia. En los mencionados medios se dijo que Facio trataba de conciliar sus puntos de vista con los del presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen.

López Michelsen propuso el pasado dos de julio el establecimiento de una comisión de alto nivel, que examine si subsisten las causas que determinaron la imposición de sanciones contra Cuba.

La divergencia entre las propuestas de López Michelsen y Facio es una sutil cuestión de forma, si se designa primero la comisión para que luego informe al Consejo o que el Consejo establezca un organismo investigador que le dé cuenta después de sus gestiones.

En todo caso, es el Consejo el que debe determinar si es conveniente o no levantar las sanciones contra Cuba. En ello reside otra variante de la propuesta de Facio que proponía la convocatoria del órgano de consulta, en vez del Consejo.

El restablecimiento de relaciones con Cuba por Panamá, robusteció las gestiones de Facio, señalaron esos medios. El canciller costarricense habría llegado a un acuerdo en principio con el embajador de Estados Unidos en la OEA, William S. Mailliard, de aplazar todo tratamiento del problema cubano hasta después de noviembre, si es que la situación no empeoraba.

Colombia y Venezuela, los firmes partidarios de que la OEA examine el asunto cubano, no restablecerían relaciones con Cuba sin que el organismo regional levante las mentadas sanciones.

A periodistas ha concedido premios la SIP

MIAMI, 28 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa anunció que el máximo galardón de la SIP en reconocimiento a un periodista por su labor a favor de la libertad de prensa, ha sido otorgado a Julio de Mesquita Neto, director de "O Estado" de Sao Paulo.

Se trata del primero de una serie de los premios SIP —Mergenthaler y SIP— Tom Wallace, que al sociedad distribuye anualmente. Entre los galardonados figuran también periodistas de la Argentina, Venezuela, México, Colombia y la República Dominicana. Los premios serán entregados durante la asamblea anual de la SIP que se realizará del 14 al 18 de octubre en Caracas.

Los periodistas distinguidos con esos premios este año fueron recomendados por la comisión de premios que preside Pedro Penzini, director de El Nacional, de Caracas, y ratificados posteriormente por el comité ejecutivo de la Sociedad.

En la segunda categoría fue galardonado Eduardo Luis Bonelli, de La Nación de Buenos Aires y José Gervasi, de El Nacional de Caracas.

Tercera categoría: se dividió el premio entre Luis A. Ramírez Aznar, de Novedades de Yucatán, Mérida, México y Germán Castro Caicedo de El Tiempo de Bogotá.

El caricaturista premiado fue Ziraldo Alves Pinto, cuyos dibujos aparecen en Pasquim, Jornal do Brasil y otras publicaciones.

Máximo Nin, de El Nacional de Santo Domingo será premiado por una serie de fotografías que muestran un intento de secuestro de la señora ministro de Educación, en su despacho.

Fue distinguido con el premio SIP-Tom Wallace, Everett G. Martin, del Wall Street Journal, y se entregará la placa SIP— Tom Wallace al diario Miami Herald.

Gobernadores

(Viene de pág. 1ra.)

práctica rubros de insospechables posibilidades para el norte argentino".

Alberto Mott (Catamarca): "Por encima de episodios aislados que pretenden crear un clima de intranquilidad en la provincia, el pueblo catamarqueño ha iniciado una marcha incontenible hacia realizaciones de profunda trascendencia".

"Los planes incluidos dentro del plan trienal, con la ayuda de las autoridades nacionales, habrán de dar en el futuro inmediato resultados que permitirán sacar a Catamarca del estado de aislacionismo y postergación en la que la mantuvieron sumida durante años gobiernos centralistas sin verdadera vocación nacional".

Deolindo Bittel (Chaco): "Las precisas palabras del mensaje pronunciado ayer por la excelentísima señora presidente de la República, no dejan dudas de lo que tenemos que hacer los argentinos en el futuro".

"En el Chaco no hay ningún tipo de fisura ni dentro del Frente Justicialista de Liberación ni con los partidos opositores, con quienes mantenemos buenas relaciones".

Benito Fernández (Chubut): "En el terreno político-institucional hemos desarrollado tareas conducentes al logro de la indispensable unidad a través del diálogo franco con los sectores de las distintas fuerzas políticas.

"Para el eficaz desarrollo de sus planes de gobierno Chubut solicita inmediatas medidas en materia lanera e integrar en Comodoro Rivadavia la extracción del petróleo con su industrialización".

Julio Romero (Corrientes): "Porque formamos parte del gran gobierno nacional que presidiera el general Perón somos totalmente solidarios con la gestión de la señora presidente, quien expresamos nuestra absoluta adhesión.

"En Corrientes, cada día hay mayor radicación industrial y ello se debe al clima de paz que impera, cuya mayor expresión es la total armonía entre los distintos partidos políticos, a pesar de los distintos enfoques que cada uno puede tener de la realidad nacional y provincial".

Tomás Cresto (Entre Ríos): "Entre Ríos es una provincia sin problemas de subversión y terrorismo, con un índice de radicación industrial sin precedentes en lo que va del siglo.

"Así, esta provincia, siempre dedicada a las explotaciones agropecuarias —primera productora argentina en avicultura, citricultura y arroz— incrementa paulatina y eficazmente sus fuentes de mano de obra y de progreso".

Juan Carlos Beni (Formosa): "Creemos que la cultura es la mejor semilla del bienestar de un pueblo y la justicia el mejor instrumento para su desarrollo pacífico.

"Esta cultura, que es la base del progreso de los pueblos, debe tener como dentro de la realización del hombre argentino, destinatario de toda la riqueza nacional".

Aquiles Regazzoli (La Pampa): "Desde la iniciación del período constitucional, La Pampa goza de absoluta tranquilidad en el terreno político y social.

"Nuestras dificultades actuales están radicadas en incipientes sequías e incendios de campos motivadas éstas por la desaprensión de los productores, en cambio, debemos anotar como un hecho positivo la tendencia observada en los últimos 15 meses para la radicación de industrias en nuestra provincia".

Fue dispuesta la clausura del diario "Noticias"

Allanamiento y secuestro de armas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, exhibió, sobre una mesa de la redacción del diario "Noticias", las armas y municiones incautadas durante el allanamiento de esa publicación.

Las autoridades mostraron a los periodistas de los distintos medios de prensa que habían concurrido al lugar, la puerta de acceso a la redacción, que está blindada, y dos armarios a cada lado de la misma en los que se guardaban las armas, así como un "libro de guardia" con las anotaciones sobre el personal armado en los distintos horarios y los elementos de fuego a su disposición.

Las armas exhibidas son dos escopetas calibre 12 (con su dotación de municiones y también cartuchos de Itaka), dos carabinas y media docena de revólveres y pistolas. En el momento de ingresar la policía, el lugar había sido desocupado y no se produjeron detenciones.

Ante un comentario, del comisario general Villar, el subdirector de "Noticias", Sr. Norberto Habegger, quien se había hecho presente, admitió que "las armas no fueron colocadas por la policía" sino que pertenecían a la publicación clausurada.

Habegger agregó que por el momento no haría ninguna declaración, pero que hoy se convocaría a una conferencia de prensa.

Mientras se realizaba el procedimiento policial llegó el dirigente de la "Tendencia revolucionaria", Juan Carlos Dante Gullo, quien permaneció en la puerta sin que la policía le permitiera el acceso.

El decreto 830/74, referido a "Noticias", prohibe en su primer artículo "la impresión, distribución y circulación" del periódico, y por el segundo dispone la clausura de su redacción. También se impedirá la aparición de cualquier publicación que signifique la continuidad de "Noticias" con otro título. La edición secuestrada esta madrugada consta de 30,000 ejemplares.

Plan de erradicación de ranchos en E. Ríos

PARANA, 28. — El gobernador de la provincia señor Enrique Tomás Cresto, visitó el depósito de la Dirección Provincial de Vialidad, ubicado en las afueras de Paraná. Lo acompañó el vicegobernador y otras altas autoridades del área de Obras y Servicios Públicos.

Allí observó las características de construcción de una casa experimental tipo modular, que se prevé aplicar en la campaña de erradicación de ranchos, encarada por el gobierno entrerriano.

La casa, primera de este tipo que se construye, está estructurada con lajas y columnas encastrables entre sí y dispone de cocina-comedor, 2 habitaciones, antesala, baño y cochera, cubriendo exactamente 65 metros cuadrados.

El costo total ha sido calculado en 1.700.000 pesos moneda nacional, sin la mano de obra. Cabe destacar que el módulo puede ser construido en un sólo día. Además posibilita ampliaciones agregando otras habitaciones.

Escuela Alberdi

PARANA, 28. — Quedó anulado el convenio que disponía la transferencia del inmueble, sede de la escuela Juan B. Alberdi, incluyendo todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas, a la Universidad Nacional del Litoral, ya que tales actos emanados de un gobierno de facto —se suscribió el documento respectivo el 7 de agosto de 1970— implican la irrestricta enajenación del patrimonio provincial, contrariándose expresas disposiciones constitucionales.

El decreto del Poder Ejecutivo, que lleva el número 3235, dispone específicamente la derogación del decreto-ley 5007/71 que aprobaba el convenio celebrado entre el gobierno de Entre Ríos y la Universidad Nacional del Litoral en el año 1970.

Por otra parte —cabe destacar— la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos ha modificado sustancialmente la situación, al absorber dentro de su estructura a la Facultad de Ciencias Agropecuarias. A propósito de ello, se facultó al Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación para disponer las medidas y celebrar los acuerdos con dicha casa de altos estudios para el desenvolvimiento de la mencionada facultad.

Exposición rural

PARANA, 28. — Quedó inaugurada la 80ª Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Concordia.

Esta muestra siempre supo jerarquizar la producción agropecuaria de Entre Ríos.

Las ventas ya se iniciaron con la producción correspondiente al sector avícola y luego le tocará el turno a los bovinos de las razas tradicionales.



Seminario. - En el Círculo Médico de la ciudad de Paraná se realizó el seminario sobre aspectos agronómicos, químicos, toxicológicos, económicos y legales derivados del uso de plaguicidas. En la nota un aspecto del acto de apertura.

Crearon la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Sta. Fe

ROSARIO, 28.— En una reciente reunión realizada en esta ciudad por iniciativa del Centro de Ingenieros de Rosario, Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, Colegio de Graduados en Estadística, Centro de Arquitectos de Rosario y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, se resolvió crear la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de la Provincia de Santa Fe.

Asistieron representantes del Centro de Arquitectos de Rosario, Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Colegio de Graduados en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Rosario, Asociación de Obstétricas de Rosario, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, Federación Odontológica de la Provincia de Santa Fe, Asociación Gremial Odontológica de la Provincia de Santa Fe, Asociación Gremial Odontológica de Rosario, Círculo Odontológico de Rosario, Unión Médica de Rosario, Asociación de Fonoaudiólogos de Rosario, Centro de Ingenieros de Rosario y de Santa Fe, Asociación de Ingenieros Químicos Filial Rosario, Centro de Ingenieros de Rosario, Colegio de Graduados en Estadística, Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, Colegio de Psicólogos y Centro de Trabajo Bioquímico.

Se designó, asimismo, una junta de gobierno provisoria que presidirá el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe con la vicepresidencia del Centro de Ingenieros de la ciudad de Santa Fe, secretaría de la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe y tesorería del Centro de Arquitectos de Rosario y un delegado por cada una de las restantes instituciones presentes. Se resolvió igualmente la afiliación a la Confederación de Profesionales de la República Argentina.

Se designaron para refrendar el acta juntamente con el presidente, secretario y tesorero, a la Federación Odontológica de la Provincia de Santa Fe y al Colegio de Graduados en Estadística.

El aporte financiero para "Papel Misionero"

POSADAS, 28 (Télam). — El gobierno de Misiones contará con el apoyo de todos los partidos políticos con representatividad en la provincia, en las gestiones que realice ante organismos nacionales tendientes a lograr el aporte financiero para la pronta puesta en marcha de la planta fabril de "Papel Misionero".

La decisión surgió como iniciativa del diputado Jorge Velázquez (UCR) durante la sesión realizada en la Cámara de Diputados.

En su transcurso el ministro de Economía y Obras Públicas, Salomón Michile, expuso sobre las gestiones realizadas para concretar el aporte de referencia de acuerdo al pedido de informes sobre la referida empresa, solicitado por la cámara en un proyecto de comunicación.

Asimismo el cuerpo resolvió aprobar el envío de un radiograma a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, que expresa textualmente: "La Cámara de Diputados de la provincia de Misiones vería con agrado que la primera mandataria del país trasmita a la Secretaría de Desarrollo Industrial y al Banco Nacional de Desarrollo la imperiosa necesidad para el país y en particular para el pueblo misionero que se concrete el apoyo para la pronta puesta en marcha de 'Papel Misionero' con participación accionaria mayoritaria estatal de la provincia de Misiones".

La Cámara de Diputados inició el tratamiento de la ley provincial del té y el martes próximo considerará en sesión especial la ley de presupuesto de la provincia.

Secretario de Educación es el Sr. Frattini

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Sr. Carlos Frattini fue designado secretario de Educación, por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy.

La medida fue dispuesta de conformidad con lo propuesto por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich.

Proceso a funcionarios municipales en Salta

SALTA, 28 (Télam). — Como corolario de investigaciones realizadas por orden del gobernador de la provincia, Dr. Miguel Ragone, la justicia ordinaria deberá detener en la comisión de actos dolosos registrados en la municipalidad de Tartagal, por parte del propio intendente de esa comuna, Clemente M. Avila, y otros funcionarios de la misma, se informó oficialmente.

El juez de instrucción, Jorge Loutaif, ordenó el procesamiento del intendente, acusado de ser autor responsable del delito de malversación de caudales públicos en su figura leve, sin pena privativa de libertad; de Osvaldo Castro, secretario de Gobierno; Moisés Villagrán, director de la Acción Social Directa; José Oviedo, ex director de Obras Públicas; H. de la Fuente, ex director de Tránsito, todos éstos procesados por malversación de caudales públicos.

El magistrado dispone también el procesamiento de Elizabeth García de Suárez (encubrimiento), e inspectores de tránsito, Zubelda, Díaz y Juárez (hurto simple), ordenándose la detención de todos los mencionados con la sola excepción del intendente Avila.

La policía de Tartagal procedió a detener a Suárez, Díaz y Zubelda, quienes no tardaron en recuperar la libertad por excarcelación en virtud de carecer de antecedentes policiales. Los restantes se hallan prófugos.

LAS RESERVAS DE DIVISAS HAN SUFRIDO MERMAS

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Las reservas monetarias internacionales del país sufrieron una disminución de 22 millones de pesos nuevos en la semana del 15 al 23 del corriente, según lo anunció el Banco Central.

De acuerdo con esa información actualmente esas reservas suman 16.515 millones de pesos nuevos. Hace una semana eran de 16.537 millones de pesos nuevos.

En forma paralela se acrecentó el circulante en 265 millones de pesos nuevos, por lo que el volumen del dinero pasó de 40.569 a 40.834 millones de pesos nuevos.

El principal elemento de expansión del circulante fue la disminución de 877 millones de pesos nuevos en los depósitos de las entidades financieras en el Banco Central.

Se amplía la superficie para el cultivo de lino

BUENOS AIRES, 28. — La superficie cultivada con lino oleaginoso durante la presente campaña agrícola fue estimada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería en 440.000 hectáreas, superior en 25.400 hectáreas, equivalente al 6,1 %, en comparación con la superficie sembrada en el ciclo anterior, que ascendió a 414.600 hectáreas. De acuerdo con los promedios de los últimos quinquenio y decenio, que fueron de 677.400 y 836.680 hectáreas, se observa una declinación en la siembra de lino oleaginoso en el actual período agrícola del 35 % y 47,4 %, respectivamente.

Sin embargo, las buenas perspectivas sobre la comercialización del producto permiten prever un incremento en el área destinada a esa oleaginosa, y la incorporación de nuevas zonas durante el presente período de siembra. En casi todas las provincias productoras se observan aumentos en relación con el año anterior, que alcanza al 2,8 % en Buenos Aires; 22,4 %, en Entre Ríos; 7,5 %, en Santa Fe, y 22 % en Córdoba.

La superficie sembrada en la provincia de Buenos Aires asciende a 225.000 hectáreas, siguiéndole en orden decreciente Entre Ríos con 84.000 hectáreas, Santa Fe con 64.500, Córdoba con 63.200, y otras provincias con 3.300 hectáreas.

Iniciativas del P. Ejecutivo

Seguro de responsabilidad civil por el uso de automotores. Los impuestos

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El Poder Ejecutivo envió al Congreso dos proyectos de ley relacionados, respectivamente, con la institución de un seguro de responsabilidad civil por el uso de automotores y la aplicación, percepción y fiscalización de impuestos.

La iniciativa sobre seguro por el uso de automotores tiene carácter nacional y obligatorio para todos los propietarios, locatarios o conductores, incluso el Estado Nacional, las provincias y municipalidades. Asimismo contempla un régimen especial para los automotores extranjeros en tránsito.

Regula, además, el monto del seguro y de la indemnización y distingue al respecto tres categorías: a) Automotores de uso particular y de transporte de cosas; b) Automotores de transporte colectivo de pasajeros y c) Organizador de juegos y competencias deportivas.

Otorga a los damnificados por muerte o daños corporales acción directa contra el asegurador, para cuyo ejercicio debe demandar conjuntamente al responsable civil y al asegurador, quien no podrá oponer defensas que no provengan o estén contempladas en el proyecto propuesto.

Determina la responsabilidad del propietario, locatario o conductor por las consecuencias del accidente, "aun en el supuesto caso fortuito o de fuerza mayor de un tercero". La responsabilidad sólo podrá exonerarse acreditando la culpa exclusiva y temeraria de la víctima.

También prevé y regula un sistema especial en torno a la creación de un fondo de garantía, con el objeto de afrontar las reparaciones en los casos de inexistencias del seguro, de daños producidos por autor desconocido, daños que el asegurador responsable se encuentre en imposibilidad económica o jurídica de indemnizar y para el supuesto exceso de indemnización sobre el límite de cobertura que sea a cargo del asegurador.

En el mensaje se expresa que casi todos los países de Europa han organizado un sistema de seguro obligatorio, inspirado por la necesidad de hacer efectiva la reparación a los damnificados y que en América lo han adoptado Brasil, Estados Unidos y Canadá, en tanto en Africa lo han instituido diversos Estados.

Agrega que no es menester insistir acerca de la trascendencia social de la rápida indemnización a los damnificados, por los problemas que suscita su incapacidad laboral o desamparo económico. Su creciente número, resultado del aumento del parque automotor, la mayor fuerza de los motores empleados, el mejoramiento de los caminos que permiten más altas velocidades sin incremento de la seguridad, impone en nuestro país la adopción de un sistema legal especial, destaca el proyecto.

La segunda iniciativa es complementaria de la ley 20.628 de procedimiento para la aplicación, percepción y fiscalización de impuestos y que introdujera reformas también al régimen aduanero.

Tiende a perfeccionar la citada norma legal, proyectándose entre otras figuras la ampliación del término para producir prueba en sede administrativa, una coordinación entre los procedimientos de determinación de impuestos y de aplicación de multa, así como la suspensión de los plazos para dictar resolución, en la substanciación de los dictámenes exigidos por el nuevo régimen y durante el plazo de licencia del juez administrativo interviniente, teniendo, en forma especial, la situación de vacancia que dichas suplencias provocan en el interior del país.

Para designación de un embajador dieron el placet

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Informó la Cancillería que el gobierno de Dinamarca concedió el correspondiente placet para la designación de Julio César Carasales en carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en ese país.

El nombrado ingresó en el servicio exterior en 1946 y desempeñó funciones de relevancia en la Cancillería y en distintas embajadas. Actualmente se desempeña como subsecretario de Relaciones Exteriores.

Sr. Jerónimo A. Della Latta

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 28 (NA). —En el cementerio de Avellaneda recibieron sepultura los restos del Sr. Jerónimo Alfredo Della Latta, que había dejado de existir en esta capital.

El extinto, que había nacido el 27 de julio de 1890 —tuvo destacada actuación como político, funcionario público y dirigente gremial. Militante del viejo Partido Socialista luego del Partido Socialista Democrático—, fue dirigente partidario, concejal y diputado provincial y nacional. Bregó como periodista desde la redacción de "El Socialista", donde compartió ideas e iniciativas con Jacinto Oddone, hasta la vicepresidencia de la S. A. La Vanguardia. Miembro de la primitiva Federación Ferrocarrilera, se contó entre los fundadores de la Unión Ferroviaria. Llegó a presidir el Hogar Obrero; fue vicepresidente del Racing Club, y juez de paz de Avellaneda, cuando ya tenía 73 años de edad.

EL LITORAL

Miércoles 28 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.511

EL AMBIENTE HUMANO

El análisis de la contaminación ambiental en las zonas urbanas y rurales, su gravitación en la salubridad general, su influencia en el medio ecológico y la necesidad de una educación en este aspecto, constituyen los capítulos del tema estudiado en la reunión nacional del ambiente humano que se efectuó en Buenos Aires con la participación de representantes del poder central y provincial. Se pretende armonizar y coordinar esfuerzos en todos los niveles, a fin de lograr un racional aprovechamiento de los recursos naturales y la protección del medio, castigado o amenazado por deterioros de proporciones debido a una mayor instrumentación del quehacer del hombre. La importancia del asunto apunta ciertamente a una política sobre el suelo y los seres que lo habitan y plantea problemas que, aunque hoy están hasta en el campo, adquieren gran intensidad en los centros urbanos.

Importa de manera fundamental el estudio de este entorno que es lo mismo que pensar en la conservación del planeta en que vivimos, ofreciendo un doble enfoque demostrativo de sus dos fases: la preservación de los recursos naturales y la vigilancia sobre la atmósfera y la tierra, para alejarla de su transformación en vehículo de contaminaciones. A este fin han respondido las distintas legislaciones y medidas sobre el resguardo de las especies, el uso racional de las riquezas terrestres y acuáticas, la defensa de los árboles como elementos purificadores del aire, las previsiones adoptadas con respecto a los establecimientos industriales en función del humo, del hollín o de los desperdicios propios, a los gases de los automotores, en fin, a toda una serie de recaudos que abundan en los municipios o provincias y que tantas veces no escapan de su condición de estar solamente en el papel, sin realidad efectiva.

Entre tantos motivos de contaminación es oportuno referirse al que plantea la desorganizada situación respecto a los residuos domiciliarios, sobre el cual hemos advertido hace días desde estas columnas, particularmente en lo que atañe a nuestra ciudad. No solamente en lo que concierne a su manipuleo por manos ajenas a la repartición municipal, sino por la fisonomía que está configurando en el radio urbano, arrojados en veredas o calles por una mala educación cívica, sin dejar de mencionar lo que ocurre en los barrios suburbanos y en los distritos municipales. Es decir, por una seria desaprensión se están creando focos de insalubridad y de desgaste que no condicen con una ciudad limpia. No todo debe atribuirse a falta de atención de las autoridades, sino a la de los mismos vecinos, con su despreocupación o carencia de sentido social.

Esta cuestión de la basura es objeto de utilización más racional en municipios adelantados, sin que se adopte la cómoda política de emplearla para rellenar cavas o bajíos o fomentar el comercio "sui generis" que se ha creado en torno de ellos. Es, por lo tanto, plausible que en una convocatoria de carácter nacional se haya considerado la forma de conseguir una coordinación de disposiciones que tiendan a defender el medio humano.

Disertación sobre la exposición en Cuba y comercio con América Central



El presidente del directorio del Banco Provincial Sr. Marcelo Possi en un momento de su conferencia. Con él, el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik y el juez federal, Dr. Elbio Omar Cano.

Ante una concurrencia que colmaba el salón Brigadier Gral. Estanislao López de la Bolsa de Comercio, se realizó anoche la anunciada conferencia del presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi, quien se refirió al tema: "Exposición industrial en Cuba e impresiones de nuestro comercio con Centroamérica".

Presentó al disertante el presidente de la entidad empresaria, Dr. José Disatnik, quien tras señalar la trayectoria del Sr. Possi en las actividades comerciales, como empresario progresista, destacó su vocación de servicio y su accionar constante. Finalmente, anunció que éste era un primer homenaje de la Bolsa de Comercio al Banco Provincial en su centenario.

La disertación

Acto seguido el Sr. Possi, tras agradecer la distinción que se le había conferido, destacó la misión del banco dentro de los lineamientos generales del gobierno popular, en pos de un verdadera liberación e integración latinoamericana, conforme con la doctrina y las ideas del Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en cuya memoria pidió a los asistentes un minuto de silencio, lo que así se hizo con la concurrencia de pie.

Al continuar con su conferencia, el presidente del Banco Provincial señaló la trascendencia de la exposición industrial en Cuba y, conforme con ello, la decisión del banco de estar presente en la muestra que no sólo era una expresión del potencial industrial argentino, sino que también significaba la cesación del bloqueo que se había impuesto a la isla del Caribe. Extensamente relató aspectos de la muestra, como así también de la forma en que se trabaja en lo que hace a la construcción de viviendas y a la exportación agropecuaria, para luego destacar la importancia de las posibilidades de exportación de productos argentinos hacia Cuba. "Los argentinos podemos vender allí todo lo que produzca nuestra industria, ya que aquél es un gran mercado, muy exigente, pero a la vez excelente pagador. Solamente se han quejado de que nuestros productos son un poco caros, pero reconocen su calidad y aceptan que lo bueno hay que pagarlo".

Posteriormente el Sr. Possi se ocupó en detalle de la política del Banco Provincial en sus diversas manifestaciones, en especial lo referido a exportaciones, para proseguir con la reciente reunión de bancos latinoamericanos en Tegucigalpa, Honduras, donde el Banco Provincial de Santa Fe, que en su condición de presidente de la Asociación de Bancos de Provincias encabezaba la representación argentina —presente por primera vez en una reunión de esta naturaleza— resultó electo presidente de la Federación Latinoamericana en lo que puso énfasis por la trascendencia dentro de la política de integración latinoamericana.

Finalmente, al referirse a los países de América Central, hizo notar que están íntegramente dentro de la órbita imperialista estadounidense y que los recursos para comprar en otras áreas son escasos, de allí que estima que salvo excepciones, no se puede pensar en la posibilidad de que lleguen a ser mercados para los productos argentinos.

EDUCATIVAS

Apoyo a la dirección de la Esc. Industrial

Docentes, padres y alumnos de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química realizaron una asamblea en el establecimiento, en la que resolvieron "apoyar el proceso educativo que se desarrolla en la Escuela a través de la implementación del nuevo plan de estudios".

Además se dispuso "avalar la actuaciones de la dirección del establecimiento respecto de los cargos formulados al mismo y a quienes hacen a su vida orgánica e implementar una campaña de difusión en información dirigida a la comunidad santafesina, con el fin que ésta conozca la realidad de las transformaciones estructurales y pedagógicas que llevan a cabo las autoridades, docentes, no docentes y alumnos".

Invita a padres

La dirección de la Escuela Industrial Superior dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, ha informado que invita a todos los padres de aspirantes a ingresar a primer año, a una reunión que tendrá lugar el 29 del corriente a las 29 en el salón de actos de la escuela.

En esa oportunidad se tratará como único tema la forma de selección para el ingreso a primer año en dicho establecimiento, como así también para informar acerca del resultado del curso implementado para el presente año.

Inscriben en la Esc. Monteagudo

La dirección de la escuela diferenciada No. 2009, "Dr. B. de Monteagudo" ha informado que se encuentra abierta la inscripción para maestros especializados en infradotados hasta el 30 del corriente en el horario de 8 a 11.

A partir del 29 y hasta el 4 de setiembre, en el mismo horario se abre el registro para auxiliar docente a cargo de gabinete.

Incripción para maestros de música

La Dirección del Centro Recreativo Estético Infantil, dependiente del Consejo General de Educación, comunica a los maestros de Educación Musical que a partir de la fecha y por el término de cinco días, ha quedado abierto el registro de inscripción de reemplazantes para la especialidad, en los siguientes horarios: lunes y miércoles de 8 a 11 y martes, jueves y viernes de 14 a 17, en San Martín 1359.

Cargos de maestras en las escuelas de la provincia

En concordancia con las necesidades de los establecimientos de nivel primario dependientes del Consejo General de Educación de la provincia, por intermedio de la Dirección de Personal de dicho organismo se ha procedido a asignar los cargos de maestras pre-primarias creados por el presupuesto provincial del año en curso.

Dichas asignaciones, hechas en orden a la distribución efectuada por Inspección General de Escuelas, son las siguientes:

Departamento Las Colonias: Esc. No. 341 de Progreso (1 cargo); Esc. No. 316 de Esperanza (1 c.); Esc. 323 de San Jerónimo Norte (1 c.); Esc. 332 de Pilar (1 c.); Esc. No. 314 y 319 de Esperanza (1 c. c/u.); Esc. No. 343 de Sarmiento (1 c.); Esc. No. 326 de San Jerónimo del Sauce (1 c.); J. de Inf. S.N. anexo Esc. 323 de San Jerónimo Norte.

Departamento 9 de Julio: Esc. 419 de Tostado (1 c.); Esc. 420 de Logroño (1 c.).

Departamento Rosario: Escuela 137 de Gral. Balgorria (1 c.); Esc. 856 de Pérez (1 c.); Esc. 550 de Gral. Baigorria (1 c.); Esc. Nros. 68, 85, 69, 775, 94, 81, 92, 1188, 524, 518, 560, 528, 624, 600, 658, 134, 609, 63, 1172, 801, 84, 156, 141, 54 y de Inf. s.n. Barrio Pro-Vivienda Policial de Rosario (1 cargo, cada una); J. de Inf. No. 1 de Rosario (3 c.); J. de Inf. s.n. de Arroyo Secos (2 cargos).

Departamento San Cristóbal: Esc. 412 de Hersilia (1 c.); Esc. 852 de San Guillermo (1 c.); Esc. 559 de Hersilia (1 c.); Esc. 975 de Ceres (1 c.); Esc. 514 de Arrufó (1 c.); Esc. 416 de Villa Trinidad (1 c.); Esc. 414 de La Cabral (1 c.); Esc. Nros. 409, 922 y 408 de San Cristóbal (1 cargo cada una).

Departamento San Jerónimo: Esc. 281 de San Genaro Norte (1 c.); Esc. 284 de Centeno (1 c.); Esc. 286 de Monje (1 c.); Esc. 294 de Maciel (1 c.); Esc. 612 de Coronda (1 cargo).

Departamento San Justo: Esc. 430 de Colonia Dolores (1 c.).

Departamento San Lorenzo: Esc. 182 de San Lorenzo (1 c.); Esc. 200 de Coronel Arnold (1 c.); Esc. 232 de Carcarañá (1 c.); Esc. 233 de Bermúdez (1 c.).

Departamento San Martín: Esc. 278 de Piamonte (1 c.); Esc. 271 y 926 de San Jorge (1 c. c/u.); Esc. 803 de Sastre (1 c.); Esc. 268 de Cda. Rosquín (1 c.); Esc. 272 de Carlos Pellegrini (1 c.).

Departamento Vera: Esc. 511 de Malabrigo (1 c.).

Concursantes en actividades prácticas

El Consejo General de Educación informa que desde la víspera y hasta el día 30 inclusive, se realiza la segunda exhibición del escalafón de concursantes para la especialidad actividades prácticas en la sede del Jurado respectivo, Escuela Nº 7, Suipacha 3273, Santa Fe. Se atenderá a los interesados en el horario de 8 a 12, en el cual también podrá retirarse la documentación presentada con antecedentes en su oportunidad.

Elección de vocal

A efectos de las impugnaciones de tachas que pudieran corresponder, la Junta Central de Elecciones del Consejo de Educación informa que ha recibido para su oficialización la siguiente lista de candidatos: Federación de Asociaciones Cooperadoras del Dpto. La Capital: para vocal titular, Sr. Dino Strubbia; para vocal suplente, Sr. Dante Gherardi.

Se aclara que el período de impugnaciones y tachas vence el próximo 5 de setiembre a las 13. Hasta esa fecha podrán hacerse las presentaciones que correspondan, por escrito y con los fundamentos correspondientes, y en la sede de la Junta, 4º piso, Centro Gubernamental, Santa Fe, en el horario de 7 a 13.

El día de las Soc. Anónimas se celebrará

La Cámara de Sociedades Anónima de la Bolsa de Comercio informó que el de hoy es el día de la Sociedad Anónima. Con tal motivo se han organizado dos disertaciones a cargo del contador Julián Esterellas y el Dr. Manuel J. Berna, cuyos respectivos temas y fechas de realización se comunicarán próximamente.

PUBLICACIONES

"Mayorazgo Hotel"

Apareció el segundo número de esta publicación que editada por la empresa Clesa Editora de Buenos Aires, está fundamentalmente consagrada a aspectos turísticos vinculados con el quehacer del hotel de Paraná que le da su nombre.

Muy bien impresa e ilustrada, de distribución gratuita, contiene una nota principal titulada "De la 'Sarita' al túnel subfluvial", donde se recuerda a la vieja lancha que cubría el servicio entre Paraná y nuestra ciudad, para después analizar detalles del túnel.

También se brindan datos sobre turismo en Entre Ríos y Corrientes.

Un momento de la reunión con el titular de Agricultura

Piden que se aplique en el sur de la provincia la ley federal de carnes

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Mauricio María Aguirre, recibió a representantes del Frigorífico de Hughes, cuya planta se encuentra ubicada en la localidad del mismo nombre, en el departamento General López, siendo planteada una inquietud referida a la actividad que desarrolla.

Los señores Santiago Lanne y Arturo Dipietro, en representación de la citada firma, solicitaron al secretario del P. E. santafesino la pronta aplicación de la ley federal de carnes en la segunda circunscripción [illegible]. Expresaron que en el citado departamento existe una infraestructura montada que permite el abastecimiento de 74 kilogramos de carnes anuales per cápita, de acuerdo con las normas de la política dispuestas en la materia por el gobierno nacional. Agregaron que se cuenta además con las garantías de salubridad que brinda la inspección por parte de SENASA y se realiza la tipificación dispuesta por la Junta Nacional de Carnes.

Siguiéndose con esta política se equipararía el cono sur de la provincia con la capital federal y Gran Buenos Aires, adecuado a las normas de SENASA y Junta Nacional de Carnes, asegurándose de esta manera para el área mencionada un correcto abastecimiento de carnes.

Afirmaron finalmente que con la implantación de las normas de referencia se asegurarían las fuentes de trabajo y la absorción de mayor cantidad de mano de obra.

Difieren una fecha

El Centro de Investigación y Orientación de la Asociación Psicoanalítica Argentina comunica que a pedido de numerosas instituciones y colegas, sobre todo del interior de la República, ha postergado hasta el 30 de noviembre del año en curso el plazo de entrega de los trabajos para optar al premio anual Dr. José Bleger, sobre "Aplicaciones del conocimiento del psicoanálisis".

Los detalles y la reglamentación para presentarse a optar al citado premio pueden requerirse al Centro de Investigación y Orientación Enrique Racker, Rodríguez Peña 1674, tel. 44-3518, capital federal de lunes a viernes, de 10.30 a 16.30.

Dr. Héctor Dalla Fontana

Misión del abogado

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Abogado, deseo expresar, aunque sea en forma sintética, la naturaleza de su misión y la importancia que ella reviste en este complicado mundo que nos toca vivir.

Si nos atenemos a la etimología de la palabra, abogado ("advocati", "llamados" entre los Romanos) es una persona llamada por otra para que asuma su defensa, para que interceda, medie y abogue por ella. De él se tiene la imagen del defensor, del que lucha por otro, sea ante los estrados de la justicia, cuando hasta ellos ha llegado el conflicto, o en las instancias previas, extrajudiciales, cuando se intente solucionar aquél en forma privada.

Teniendo en cuenta que la naturaleza humana es imperfecta, se advierte que siempre habrá hombres que cometen injusticias, y otros que sufren las consecuencias de éstas; de ahí la necesidad de gente experta en el conocimiento y manejo de las leyes, a la luz de las cuales aquéllas se hacen evidentes, para pedir la reparación de los daños que han causado. Surge así la figura del abogado, que con ánimo dispuesto, voluntad firme y mente clara, procurará proteger y amparar esos derechos controvertidos o simplemente conculcados.

De lo dicho puede inferirse que aquél y la misión a que está llamado a cumplir constituyen uno de los pilares básicos del orden social. En efecto, el derecho en cuanto a ordenamiento objetivo de la sociedad, es la estructura arquitectónica de la misma; y el abogado, en cuanto a defensor de los derechos subjetivos, que tienen en aquél su fundamento, se transforma, aunque directamente no lo pretenda, en uno de los basamentos de dicho orden comunitario.

Siguiendo este orden de deducciones lógicas, y basándonos en la afirmación de los latinos, quienes decían: "Ubi societas, ibi jus" (Donde haya sociedad, hay derecho), podemos concluir que no puede existir una sociedad sin abogados, ya que el derecho, connatural a ésta, como se dijo, tiene como propiedad natural la facultad de su propia defensa; y esa defensa solamente puede ejercerse por medio de persona idónea en la ciencia jurídica.

Contrariamente a lo que puede pensarse, no es fácil cumplir la misión a que se hizo referencia. Muchas son las dificultades, no siendo ajenas inclusive las de orden económico, porque el abogado es también un hombre que debe vivir y encontrar en su trabajo los medios suficientes de subsistencia. Pero aparte de esto, el profesional del derecho, se encuentra con el problema de armonizar las altas exigencias de justicia, a las que debe todos sus esfuerzos, y la realidad de un derecho positivo, vigente, obligatorio, creado e impuesto por el Estado, el que no siempre guarda la debida armonía con aquélla.

A veces es posible paliar el desajuste entre el derecho positivo vigente y la justicia, mediante la virtud de la equidad, pero cuando ello no puede realizarse, el abogado puede y debe transformarse en un crítico de la misma ley, para seguir siendo fiel a su misión en la comunidad. La justicia debe ser para el hombre del derecho, y en esto parafraseamos a Stammler, como la estrella polar para el navegante, que lo guía y lleva a puerto seguro. Cuando aquélla desaparece del horizonte jurídico, es señal de que se ha perdido el rumbo y se marcha por senda equivocada.

Quien asume la función de crítico de la ley y del orden jurídico injusto, no es ciertamente un conformista. Pero no debe confundirse esa actitud, racional y positiva, prudente y eficaz, con la de quien, con una tea encendida en una mano y la metralla en la otra, quiere devorar, por el fuego, los códigos, destruir el palacio de las leyes o la casa de justicia, sumiéndolo todo bajo los escombros y la muerte.

En nombre de la justicia, esta segunda posición en vez de conducirnos a un nuevo paraíso terrenal, nos llevaría a un infierno igual que el descripto por el Dante, en cuyo frontispicio se lee aquella temible frase: "Dejad toda esperanza, vosotros que aquí entrais".

El abogado, pues, no debe ser ni un "conformista" con el orden establecido, porque éste no es totalmente justo y entonces él dejaría de ser fiel a su misión de defender la justicia; ni tampoco debe ser un "revolucionario" desequilibrado, cazador de brujas, que ve por todas partes, a detestables burgueses, explotadores capitalistas, vampiros humanos que se alimentan con la sangre de los débiles y oprimidos.

Entre ambas actitudes, erróneas y nefastas, existe un término medio, al que aquél debe tender, si es que además de profesional técnicamente competente, desea ser un auténtico "jurista". Es el término medio al cual, Pericles, primer abogado y profesional de la Escuela del Foro de Grecia, aludía al decir que hay que hacer las cosas en su "justa medida y armoniosamente".

Mañana realizará asamblea el Ctro. Arquitectos Sta. Fe

Para mañana a las 21 en su local de San Martín 3067, ha convocado a asamblea extraordinaria el Centro de Arquitectos de Santa Fe. Esta determinación se adoptó luego de una reunión de C. D. a raíz del tratamiento del tema "[...] en la administración pública" donde fue considerada la situación por la que atraviesan estos profesionales.

A la asamblea mencionada, se ha invitado muy especialmente a todos los arquitectos que desarrollan su profesión en relación de dependencia dentro del ámbito de la administración oficial. De las deliberaciones, deberá surgir una subcomisión que tratará y desarrollará un programa de trabajo sobre el mismo tema.

Por otra parte, la entidad ha dispuesto la realización de una cena de camaradería a llevarse a cabo el día 6 de setiembre próximo, y cuyas tarjetas pueden ya retirarse en el local del centro.

Consideran excesivos los aumentos proyectados para la tasa de inmuebles

SE reunió la comisión de estudio de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, designada para tratar el anteproyecto de tasa municipal de inmuebles. Se dispuso solicitar a la Secretaría de Hacienda y Administración de la comuna santafesina el aporte de mayores datos, ya que los elementos de juicio suministrados se consideraron insuficientes. Asimismo se decidió sugerir a las entidades vecinalistas adheridas que eleven a la Federación diez boletas de tasa inmobiliaria de 1973, de distintos propietarios o, en su defecto, fotocopias de las mismas; detalle sobre dimensión del terreno, metros cubiertos por la edificación; antigüedad de la misma y categoría de la construcción colocada en la ficha de revaluación, correspondiente al empadronamiento efectuado en fecha reciente.

CRECIENTE INQUIETUD

Cabe consignar que en el ámbito del vecinalismo hay visible inquietud con referencia a los incrementos de dicha tasa, estimándose que son muy elevadas. Se cita el caso de una propiedad ubicada en el barrio Sargento Cabral por la cual en 1973 se tributó 30.000 pesos viejos y que ahora afrontaría por aquel concepto 115.000 pesos de la vieja moneda, lo cual equivale a un aumento del 400 por ciento. También se menciona el problema que se crea a ferroviarios que tienen viviendas en calles aledañas a la Av. Costanera, que deberán abonar en vez de los 20.000 pesos que pagaron el año pasado, nada menos que 100.000. Casos como éstos son muchos, requiriéndose ahora un verdadero relevamiento para establecer los reales alcances del problema que, al decir de dirigentes de ciertas entidades vecinales, afectaría en forma considerable a los propietarios de condición modesta. En lo que hace a la CGT, esta entidad, siempre a estar a las informaciones recogidas, requeriría mayores elementos de juicio, a fin de realizar los estudios del caso, pero, según se afirma, también considera con gran interés el tema dadas sus implicancias.

UNIVERSITARIAS

Realizarán importantes jornadas en el Inst. de Tecnología de Alimentos

El director del Instituto de Tecnología de Alimentos, dependiente de la U.N.L., Ing. Héctor C. Fabre, informó que mañana a las 8.30, se llevará a cabo una reunión sobre "Análisis del aprovechamiento fruti-hortícola de la ciudad de Santa Fe", en la sede del mencionado Instituto.

Participarán de la jornada de trabajo, distintos representantes de entidades oficiales relacionadas con el tema y han comprometido su asistencia, el rector de la U.N.L., Dr. Celestino A. Marini, expertos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, funcionarios de los ministerios provinciales de Agricultura y Ganadería y de Hacienda y Economía, de la Municipalidad de nuestra ciudad, de la Secretaría de Comercio de la Nación y del Consejo Federal de Inversiones.

Según se informó, el plan de trabajo es el siguiente: a las 8.30, palabras de apertura a cargo del Dr. Marini, a las 9, conferencia a cargo de expertos en funcionamiento de mercados concentradores de la Facultad de Agronomía de la UNBA y a las 11.30 debate sobre el tema, con intervención de los asistentes.

La finalidad perseguida con esta jornada, es el esclarecimiento de las pautas que deben orientar una política sobre el particular.

Rectifican una publicación

Concurrieron a nuestra redacción, los estudiantes Roberto Bogdel, de la comisión de recolección de materiales, Carlos Brema de Propaganda y Publicidad, y Aldo Recchia de Supervisión, todos integrantes de la comisión de alumnos organizadora de la farándula estudiantil de la Escuela Industrial Superior con el fin de rectificar una publicación aparecida el día 22 del corriente, donde se consigna "que la Dirección del establecimiento dispuso asumir conjuntamente con la U.E.S. la organización de la misma".

Al respecto, manifestaron, que la farándula estudiantil es organizada por una comisión de alumnos en general pertenecientes a la citada escuela.

Conferencia en Derecho

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dependiente de la U.N.L., informó que mañana a las 18, disertará el diputado nacional Mario Amaya, sobre el tema "Hacia una nueva perspectiva del Derecho". El disertante, pertenece al Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical.

Será ésta la primera de un ciclo de conferencias que auspicia el citado centro.

Refiérese la UNL a recientes medidas sobre combustibles

Por conducto de la Secretaría de Cultura Popular, la Universidad Nacional del Litoral emitió una declaración referida a las recientes medidas por las que se reserva a YPF la exclusividad en la venta de combustibles. Dice la declaración: "A escasos dos meses de la irreparable pérdida de nuestro líder, el Gral. Perón, el gobierno popular, conducido por la compañera Isabelita, va demostrando día a día, y en cada acción, que seguirá comprometido en cumplir fielmente el proyecto que nuestro conductor nos dejara.

Demostración irrefutable de una conducta oficial, en cumplimiento histórico de la constitución de 1949, de nuestra doctrina: la Justicialista y en cumplimiento del programa y proyecto que todo el pueblo votó el 11 de marzo y que reafirmó el 23 de setiembre de 1973, el gobierno peronista que preside la compañera María E. Martínez de Perón, adopta un cambio revolucionario y popular, al disponer de la comercialización del petróleo y sus derivados para YPF, sobre el total de bocas de expendio en todo el país.

Fiel al apotegma peronista de que "mejor que prometer es realizar", el gobierno del pueblo, sigue transitando a paso firme, y con irreversible decisión, el camino de la Reconstrucción y Liberación Nacional, logrando en esta histórica medida, recuperar en materia de hidrocarburos, la capacidad de decisión nacional, reteniendo para el país, recursos que antes emigraban a otros, y que a partir de hoy, serán utilizados por YPF, en la exploración y explotación de nuevos pozos y en la expansión de su capacidad productiva, teniendo como único beneficiario el país entero.

El M.N.J., en su histórica lucha contra el imperialismo y los monopolios extranjeros, y como vértebra de este gobierno del pueblo, cumple con su promesa de liberación, haciendo arriar 3849 banderas que simbolizan la dominación y la dependencia, sustituyéndola por otras tantas, de nuestra gloriosa azul y blanca, y logrando fortalecer de esta manera, la Unidad Nacional que anhelaba el general Perón; y que permite afianzar las relaciones logradas, y continuar avanzando hacia nuevas metas que nos están llevando, decididamente hacia la definitiva Liberación Nacional.

Ministros y otros altos funcionarios celebrarán reunión

Se informó que habrá una una reunión de los ministros de Obras Públicas, de Educación y Cultura y de Agricultura y Ganadería, subsecretarios y altos funcionarios cuya extracción política corresponde al Partido Nacional Justicialista. Procederán a evaluar trabajos en sus respectivas áreas, conforme con los objetivos de la reconstrucción nacional.

De acuerdo con lo afirmado por un vocero, el citado núcleo de funcionarios entrevistó en fecha reciente al gobernador, oportunidad en que se hizo entrega al Dr. Carlos Sylvestre Begnis de un documento en el que se puntualizan objetivos de carácter prioritario, aguardándose la respuesta oficial.

EDUCATIVAS

Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda"

La Dirección de la Escuela Nº 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", sita en Santiago de Chile 2909 de esta ciudad, informa a los interesados, que ha reabierto el registro de aspirantes para cubrir cargos en grados diferenciales, en carácter suplentes (maestras especializadas en niños infradotados). El registro permanecerá abierto desde el 28 al 30 de agosto inclusive.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra artesanal de cerámica, cuero y mimbrería. — Hoy, mañana y el 30, en la escuela Rivadavia, en adhesión a su 50o. aniversario. Organiza: Departamento de Folklore de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Muestra de dibujos y acuarelas de Francisco Puccinelli. Hasta el 31. Horario: de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Homenaje a Oscar Albertazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos".

Caja Nacional de Ahorro y Seguro L. de la Torre 2646. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 12.30.

Artistas Plásticos Santafesinos.— Oleos de Antonio Di Torio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2344.

Galería Finuart, San Martín 2376. — Desde el 24 del actual al 6 de setiembre, exposición de pinturas de Luis Hougras.

El Galpón, San Martín 1854. — "Jujuy superpotencia". Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semipinturas). — Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

TEATRO

Magia por la familia Chang-Fu. — 28 y 29, a las 15; y 30, a las 9.30, en la sala mayor del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal por el Mes del Niño.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.45 y 21.30 y mañana, a las 18.30, en el Chaplin: "Mira Breckenridge".

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 3, a las 20.45, en la Lotería, Junín 2437: "El cazador furtivo". Organizan: Amigos de la Música e Inst. Cultural Argentino-Germano. Auspicia: Dirección Gral. de Relaciones Públicas de la Gobernación.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2141. — El sábado a las 20.30: "Los misterios de París", de André Hunebelle, con Jean Marais y Dany Robin. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CURSILLOS

Culturas Americanas: Jorge E. Wernly, hoy, a las 19, sobre "La civilización de los Andes" (Perú y Bolivia). A. M. Sueco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Inscripción libre (en el mismo museo), con certificado de asistencia.

CONFERENCIAS

Fray Alberto Justo, Guillermo Gallardo y José Pérez Martín. — 28 y 29, a las 19, en el convento de Santo Domingo, sobre: "Un [...]ocido apologista porteño, fray del Castillo y su antídoto americano en 1814" y "La orden dominica en Santa Fe y su influencia en el litoral", respectivamente.

Luis Baragiola. — El 29 a las 19.45, en la Escuela Dante Alighieri, sobre "Puccini y La Bohème". Organiza Asoc. Verdiana de Santa Fe y Escuela Dante Alighieri.

Julio Laborde. — Hoy, a las 20.30, en la Facultad de Derecho de la UNL, sobre: "Portugal, fascismo versus revolución". Organiza: Movimiento de Orientación Reformista.

CONCIERTOS

Alberto Merolla (piano). — El 1º de setiembre, a las 18.30, en el Centro Español. Organiza: Mozarteum, de Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Dirección: Manuel Cellario. Solista de canto: Víctor De Narkè. — El jueves, a las 21.30 en la sala de la Lotería, Junín 2437. Invitaciones: sala Brahms, de 9 a 12. Organizan: Cultura provincial, Amigos del Arte y Amigos de la Música.

Trío de cuerdas del Liceo Municipal. Carmelo Velardo (flauta); Nidia Koppisch (piano), dúo Valeri-Montrul (piano a 4 manos). — El 1o. de setiembre, a las 19.30, en la sala Brahms. Entrada libre. Organiza el Liceo.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El 30, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Dr. Marcos Casco sobre: "Perón, líder de los argentinos". Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CARCLO pedirá a la Junta Nacional de Carnes que se uniformen precios

Está prevista para las últimas horas de esta tarde una entrevista del presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, CARCLO, Sr. José Fernández Cervantes, con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Jorge Pereda.

Los temas a tratar se relacionan con la necesidad de equiparar los precios de la hacienda en pie en todo el país y de manera especial en nuestro provincia. El Sr. Fernández Cervantes, que es miembro titular de la Comisión Nacional de Política Concertada con el Agro, llevará al seno de la misma el reclamo de los productores santafesinos, puntualizando, expresa la entidad, todas las implicancias que derivan de las medidas adoptadas y que afectan indirectamente a los intereses provinciales.

Otras gestiones

Asimismo el presidente de CARCLO tiene previsto gestionar ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, SENASA y otras reparticiones, la pronta normalización del abastecimiento de vacuna antibrucélica en nuestra provincia. Asimismo hará conocer los graves problemas que afectan a los productores ganaderos por la irregular provisión de vacunas antiaftosas.

También concurrirá al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, para interiorizarse de la marcha del programa para el crédito vía BID que el Banco de la Nación distribuirá en los departamentos del norte santafesino.

Tenencia de la Tierra

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una reunión del Subcomité de Tenencia de la Tierra de la Comisión de Política Concertada con el Agro. El Dr. Bernardo Alemán, representante de CARCLO en Confederaciones Rurales Argentinas, participará de la sesión que tratará el proyecto de ley agraria preparado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. CARCLO informó que recomienda importantes modificaciones decididas por su consejo directivo, alentando un programa agrario adecuado al momento actual y sobre todo al futuro del agro argentino.

Se anunció que también se reunirá el Subcomité de Lechería, de la Comisión de Política Concertada, el que integra el representante de CARCLO, Sr. Edgardo Costamagna de San Jorge. Uno de los principales temas a considerarse se vincula con el precio de la leche cuya vigencia finalizará el 31 del corriente. Se insistirá en sostener la vigencia del precio actual, propiciándose el apoyo oficial para la instalación de plantas industrializadoras del producto, leche en polvo especialmente, para evitar las oscilaciones del precio que produce el incremento de la producción de materia prima.

Antiguos clientes del B. Provincial se reúnen mañana

Mañana a las 19, en la Bolsa de Comercio, se realizará la anunciada reunión de antiguos titulares de cuentas corrientes del Banco Provincial de Santa Fe. Se intercambiarán ideas para rendir homenaje a dicha institución crediticia con motivo de su centenario próximo a cumplirse.

Asignaciones para comedores escolares

Informó el Ministerio de Educación y Cultura que se iniciaron las tareas de pago de asignaciones para los comedores escolares.

Los pagos corresponden a los meses de junio y julio últimos.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a: Enrique Sigel, Luis Galeano, Justo Lugo, José Legus y Evan Nave. Confort Montaño, Néstor Pelagogo, Osvaldo Pendino, Demetrio Mesorrevich, Julio Prat, Tomasa Gómez, Jorge Carbalo, Enzo Perezlindo, Mónica Caballero, Betty Blum, Calzados Sur, Alberto Paganini, Clara Montaño, Juan C. Carren, Oscar Crisosto, Carmelo Simoni, Lorenzo Rodrigo, Otilina y Martini, Marina Scandol, Jaime Machlay, Dora Sabaleta, Juan Barsante, Horacio Boris, José Ballari, Marcelo Cruz, Francisco Dionno, Coop. Quinteros Cons., Coop. Caucete, Dante Delpino, Pedro Mariani y María Roulet.

LEGISLATIVAS

Se considerarán varios asuntos en las Cámaras

Mañana jueves se reunirán nuevamente en sesiones ordinarias las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia, las que presididas por los Sres. Eduardo Félix Cuello, Rubén H. Dunda respectivamente deliberarán a las 16 y a las 18.

En el Senado

La Cámara Alta tiene a consideración en el orden del Día el proyecto de ley del Sr. **Nasim Alluz** (PREJULI), que crea el Instituto de Servicios Sociales para productores agropecuarios, y asimismo una autorización al P.E. para que cancele la deuda del Club Atlético de Rafaela con la Municipalidad con motivo de la realización de las 500 Indy.

Asimismo se tratará la concesión de varios subsidios: de 200.000 pesos al club Central San Carlos para realización de obras, de 250.000 pesos al Club de Planeadores Esperanza para construcción de un galpón metálico parabólico, a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe de 330.000 pesos para ampliación de obras sociales y deportivas, a Unión de Santa Fe un millón para terminación de obras, a Colón de Santa Fe de un millón para obras en la sede social y complejo deportivo.

En Diputado

Por su parte la Cámara baja tratará en el orden del día proyectos de ley referidos a la concesión de subsidios de 120.000 pesos al club de Planeadores de Ceres para adquirir el predio donde está instalado; 50.000 pesos al C.A. Pellicia para realización de diversas obras; del **bloque del MNJ** una minuta que solicita la normalización del funcionamiento de Hogar de menores madres "Remedios Escalada de San Martín" de la ciudad de Rafaela; del diputado **Raúl Tischler** (PREJULI) un proyecto de comunicación que solicita se intensifique el control de precios en los productos comercializados en la provincia por bares y casas de comidas para constatar violaciones a la ley de abastecimiento.

Igualmente el cuerpo tiene a consideración "dos proyectos de ley del diputado **Tito Livio Vidal** que conceden un subsidio de 20.000 pesos a la sala de primeros auxilios del barrio Santa Rosa de Lima y otro de 50.000 pesos al Hogar de Ancianos Don Guanella; y una minuta del diputado **A. Campodónico** (MNJ) que solicita que se instalen en la autopista postas sanitarias y servicios de comunicación.

Dunda en Bs. Aires

El presidente de la Cámara de Diputados Sr. **Rubén H. Dunda** asistió en la capital federal a la 1ª Reunión Nacional de Ambiente Humano, organizada por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, realizando luego diversas gestiones.

El regreso del Sr. Dunda a esta capital se producirá hoy a las 19 presidirá una reunión con los titulares de bloques del cuerpo.

Telegramas del vicegobernador y las 62 a I. Perón

El vicegobernador, señor Eduardo Cuello, y las 62 organizaciones Peronistas de Santa Fe, han remitido sendos despachos telegráficos a la presidente de la Nación en los que la felicitan por sus "justicialistas y patrióticos conceptos ante el pueblo congregado en la histórica Plaza de Mayo" y al mismo tiempo le ratifican el incondicional apoyo a su gestión de gobierno.

POLITICAS

Renuncias en el POL a raíz de un conflicto interno

Integrantes del Partido Orientación Legalista, zona Norte, en un comunicado hace saber que los miembros de la comisión directiva departamental y de las seccionales 3a., 4a., 5o., 6a., 7a., 9a., 10o., 11a., 12a., 13a. y 14o., han presentado sus renuncias indeclinables al partido, así como también la totalidad de los afiliados de las mismas.

La medida se relaciona con un conflicto interno suscitado en el enfrentamiento con las directivas del partido provincial, señalándoselo al presidente, diputado nacional don Clemente J. Colello, "un dictador dentro del POL".

Las causas concretas de este enfrentamiento serán dadas a conocer por los disidentes en un próximo comunicado, habiéndose creado en la zona Norte "una comisión de diez miembros que creará —dicen— un nuevo partido que designará la Comisión Provincial y Departamental, y será apoyada por una parte de afiliados de Rosario".

Viaje de Bonino a Buenos Aires

En fuentes responsables se pudo saber que el Sr. [illegible] Bonino, ex candidato a vicegobernador por el Partido Justicialista en las últimas elecciones fue convocado por el Consejo Nacional Justicialista.

El nombrado se trasladó esta tarde a Buenos Aires por vía aérea y se estima que su citación se debería a la designación del interventor en el Partido Justicialista en nuestra provincia, que hasta hace poco ocupara el doctor Juan Carlos Lorenzo.

Para este cargo, según trascendió, figuraría entre otros nombres, el del Dr. Oscar Albrieu, ex ministro del Interior del teniente general Perón en su segunda presidencia.

CIENTIFICAS

Actualización en hepatología

Los días 6 y 7 de noviembre, la Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe, continuando con su actividad científica, realizará un curso de actualización en Hepatología, con relatores médicos y bioquímicos de la ciudad de Rosario.

Charla sobre venéreas en los centros educativos

Las autoridades de los centros educativos del área número 6, han organizado para mañana, a las 19.30, una charla sobre enfermedades venéreas.

La exposición estará a cargo del Dr. Héctor Rufino, y se desarrollará en el colegio Don Bosco de esta ciudad.

EMPRESARIAS

Seguridad industrial

Las empresas Seguridad Industrial Santa Fe y Tecin S. A. Argentina I. C. prepararon para hoy y mañana un programa que versará sobre las maneras modernas de combatir los incendios.

Se realizará una conferencia sobre "Moderna protección contra incendios", a cargo de personal técnico de la firma Tecin S. A. Argentina I. C. y se proyectará una película en torno al tema. La reunión se realizará en los salones de la Lotería de Santa Fe, Junín 2457.

Para mañana, a las 10, en la pista de la Sociedad Rural se concretará una demostración práctica sobre el uso de los elementos modernos contra incendio.

Quienes deseen mayores informes podrán ampliarlos en 9 de Julio 2722, teléfono 40372, de esta ciudad.

GREMIALES

Presentación de la Asociación del Personal Estatal

Ante el nuevo régimen de control y asistencia del personal de la administración pública provincial que fija el decreto 2448 del 8 del corriente, la Asociación del Personal Civil Estatal formuló una presentación ante el gobernador de la provincia.

Detalla observaciones que la medida merece proponiendo al primer mandatario que se deje en suspenso la aplicación del citado decreto y se designe una comisión con representantes del gobierno y de la entidad para el estudio del problema y que el Poder Ejecutivo dé un nuevo régimen en reemplazo del cuestionado.

El plenario de delegados de SMATA

Se realizó el plenario general de delegados del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina, para tratar aspectos del problema habitacional de los afiliados.

Se dio a conocer un informe sobre los planes realizados y a realizar, el que fue aprobado. Se integró además la comisión de vivienda con Raúl Alberto Acosta, Luis Carlos Hechl, Dante Prattini, Nidia Reynafé, Remigio Tirelli, Víctor Pereyra y Víctor Clemente.

El plenario —según informó el sindicato— resolvió repudiar la actitud de los dirigentes desplazados de la seccional Córdoba y avalar "la postura de la comisión reorganizadora propuesta por el consejo directivo nacional para reconstruir la seccional Córdoba.

A cuatro años del asesinato de José Alonso

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido evocó a quien fuera líder y conductor del gremio, José Alonso, al cumplirse el cuarto aniversario de su asesinato.

El recuerdo de Alonso —dice un comunicado— se perpetuará imborrable en quienes supieron de su obra fecunda y su capacidad de dirigente visionario, que sabía medir con mente fría el proceso evolutivo del movimiento obrero y no trepidaba esfuerzo en una obra hasta verla cristalizada".

La Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido hizo oficiar una misa y luego se efectuó un acto recordatorio en el cementerio de la Chacarita.

El pago de la garantía horaria en un frigorífico

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica informó que los fondos para pagar la garantía horaria en el establecimiento FRYMAT se encuentran a disposición de la empresa desde hoy, en dependencias del Ministerio de Economía de la Nación.

Por otra parte el gremio apoya decididamente la gestión de la presidente de la Nación y la nacionalización de las bocas de expendio de hidrocarburos de propiedad de empresas extranjeras.

Alude el Sindicato de Telefónicos a una medida del P.E.

El secretariado del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, adherido a FOETRA, ha apoyado la nacionalización de la comercialización de hidrocarburos.

Expresa que decisiones de esta naturaleza "se hallan profundamente arraigadas en el sentir del movimiento peronista y del pueblo que votó un programa de gobierno auténticamente nacional y revolucionario".

Finalmente puntualiza que como agentes del Estado son conscientes de que "apoyando y defendiendo este tipo de medidas, recorreremos el camino que nos permitirá a corto plazo lograr la Argentina potencia que fue el ideario del líder indiscutido de nuestro pueblo, el general Perón".

El Sindicato de Panaderos emitió una comunicación

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Panaderos de Santa Fe ha emitido un comunicado en el que hace saber a sus afiliados y a la opinión pública la labor realizada con respecto al cumplimiento de la ley 11.338, que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Luego de señalar que varios establecimientos industriales ya han sido sancionados por el Ministerio de Trabajo, pasa seguidamente a detallar la nómina de los mismos, que es la siguiente: Panadería "La Sibila" de Creig Hnos., "La Duquesa" de Gricetti Angel y Colella Francisco, "Nuevo Pueblo" de Tailer Fermín, "El Litoral" de Tesla Raúl, "San Antonio" de Barbieri Antonio, "El Carmen" de Cucuesta Ernesto y Roura José, "Ruta 19" de López Juan Carlos, "El Norte" de Caglia Mauricio y Prato Roberto, de ciudad de Gálvez.

Finalmente expresa el comunicado que por resolución del último congreso de F. A. U.P.P.A. se seguirá manteniendo el estricto cumplimiento de la ley mencionada en concordancia con lo dispuesto por la Asesoría Letrada del Ministerio de Trabajo de la Nación, que instruyó a todas sus delegaciones regionales para que inspeccionen continuamente las panaderías que infrinjan la ley 11.338.

Obreros del caucho

Apoyo. — La Unión Obrera del Caucho apoya la decisión del gobierno de nacionalizar las bocas de expendio de hidrocarburos, hecho que viene a demostrar "que somos capaces de llevar a cabo el proceso de liberación que ininterrumpidamente prosigue la presidente".

Fideeros

Citación. — El Sindicato de Obreros Fideeros de Santa Fe ha citado a los siguientes ex obreros de la firma Peresutti, a los fines que se comunicará: Francisco Albiero, Virginia Barbieri, Norma Miranda, Delia Ortega, Roberto Constante, Elsa Martínez, Susana Godoy, Irma Asía, Mirta Ehiner, Mirian Cano, Carlos Viñas, Antonio Martinón, María E. Zavala, Julio Freyre, Marcela Novello y Antonio Mendieta. Deben concurrir a la sede gremial en el horario de 18 a 20.



Asistentes a la reunión llevada a cabo por el Comité Coordinador del Programa de Estudios de los Bajos Submeridionales

Se llevó a cabo la reunión del Comité Coordinador de los Bajos Submeridionales

Hoy se llevó a cabo en esta ciudad la reunión del Comité Coordinador del Programa de Estudios de los Bajos Submeridionales durante la cual se trataron distintos aspectos que hacen a la marcha del organismo.

En primer término fueron ratificaciones dos convenios suscriptos con las universidades del Litoral y del Nordeste respectivamente. Por el primero de ellos se había convenido realizar la caracterización hidrogeológica e hidrológica de toda el área, como así mismo, la fotointerpretación de los bajos correspondientes a Santa Fe en escala 1:75.000. Para estas tareas el comité se comprometió a efectuar aportes de personal, financiación de gastos de funcionamiento, datos hidrometeorológicos de la provincia del Chaco y fotografía aérea en la escala mencionada.

Por el segundo convenio ratificado se realizarán estudios de geoforfología, geología, fitogeografía, dinámica de aguas, infraestructura y cartografía de la zona, como asimismo fotointerpretación, coordinando todos estos trabajos con las tareas asignadas a la UNL.

PLAN DE TRABAJO

Se propuso en el transcurso de la reunión encarar por intermedio del equipo técnico permanente algunos proyectos piloto en el ámbito provincial, para los cuales se requiere el apoyo de las delegaciones correspondientes a Reconquista, San Cristóbal y Villa Angela.

Asimismo, en lo que hace a las redes hidrometeorológica e hidrométrica, se produjo la intervención del comité en lo que respecta a financiación de las tareas de implementación y atención de las mismas.

Por último, y luego de decidir el aprovechamiento de las infraestructuras y personal técnico conocedor de las zonas utilizando como asiento de las operaciones de campaña las delegaciones de Reconquista, Villa Angela y San Cristóbal, se presentó un anteproyecto de régimen de compras, según el cual en forma conjunta la presidencia y dirección del organismo estarían autorizadas a efectuar compras por montos de hasta $ 5.000.

PARTICIPANTES

Estuvieron presentes en la reunión mencionada los ingenieros Carlos Guillermo Villa Uría, presidente del comité coordinador y director del Centro Regional Litoral del INCYTH (Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas), Saúl Enrique Markman, miembro alterno ante el Comité, Osvaldo Santi, miembro titular ante el comité y subsecretario de Obras Públicas provincial, Elías Maud, miembro titular ante el comité, y Alejandro L. Vega, codirector del Programa de Estudios, los doctores Esteban Bojanich, miembro alterno del comité y director de Hidráulica de la provincia, y Zidonio Jerabek, director del programa de Estudios, el arquitecto Enrique Menéndez, miembro titular ante el comité, el agrimensor Orfilio Viganotti y los señores Carlos A. Soares Tele y Miguel Barraquero, 2º jefe del área logística del C.F.I. y director de Defensa Civil del Chaco, respectivamente.

El asueto de mañana en el Poder Judicial

En cumplimiento de la acordada que dictó la Corte Suprema de Justicia el 7 de setiembre de 1973, con motivo de la celebración del Día del Abogado, mañana se observará asueto en los tribunales de todo el ámbito provincial.

Conforme a esa disposición y resolución aclaratoria adoptada el 29 de noviembre de 1973, el asueto tiene los alcances previstos por el art. 55 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, por lo que únicamente se prestará el servicio judicial en los juzgados en turno de los diversos fueros, lo que se cumplirá dentro del horario habitual, de 7 a 13.

Por consecuencia, mañana no correrán los términos judiciales en las causas radicadas en los estrados del Poder Judicial de la provincia.

Charlas

Mañana, a las 17.30, en el Centro de Acción Social Nº 3 25 de Mayo, dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, se efectuará la postergada charla acerca del tema "Educación alimentaria", que estará a cargo de la dietista Sra. Nilsa A. de Insaurralde.

Con la referida charla, a la que se invita a concurrir a las madres y al público en general de la zona de la citada entidad, con sede en San Luis 6353, continuará el programa de extensión cultural previsto para el corriente año.

DISTINCIONES DE AUSTRAL LINEAS AEREAS



Funcionarios de Austral entregando una de las distinciones.

En el transcurso de un acto realizado en el salón principal de la Bolsa de Comercio, Austral Líneas Aéreas entregó distinciones a los Sres. Carlos Boero y Luis Cura, que fueron quienes más viajaron en los últimos 12 meses desde los aeródromos de Santa Fe y Paraná, respectivamente, como así también a las agencias de viajes La Paz Tours, de la ciudad de La Paz (Entre Ríos) y Litoral Tours de nuestro medio, por haber sido las de mayor venta.

Posteriormente se exhibieron audiovisuales sobre las excursiones a Puerto Madryn, Golfo Nuevo, San Carlos de Bariloche, San Martín de los Andes, San Miguel de Tucumán, Salta y San Salvador de Jujuy que realiza Sol Jet.

Para participar de la reunión se hicieron presentes los Sres. Miguel Reynal, director comercial de Austral Líneas Aéreas; Ernesto Siedloczek, gerente comercial; Rubén Rosel, subgerente de ventas; Carlos Iglesias Matheu, gerente Regional Litoral; Héctor V. Sábato, subgerente de prensa, y Carlos Ortiz, director comercial de Sol Jet.